

**Teorías Explicativas sobre la Predisposición de la Conducta Homofóbica**

**Aprendida**

María C. Cárdenas y Katy C. Fragozo

Facultad de derecho, ciencias políticas y sociales, Universidad Popular del Cesar

Psicología

Dra. Libia A. Barranco y Dra. Lorena C. Torres

15 de agosto de 2023

**Teorías Explicativas sobre la Predisposición de la Conducta Homofóbica**

**Aprendida.**

Autoras

María José Campo Cárdenas

Katy Yulieth Castellanos Fragozo

Presentado para optar el título de: Psicólogo

Directoras

Dra. Libia Alvis Barranco

Dra. Lorena Cudris Torres

Universidad Popular del Cesar

Facultad De Derecho Ciencias Políticas y Sociales

Valledupar-Cesar

15 de agosto de 2023

### **Dedicatoria**

A la memoria de mi padre Claudio José Campo Díaz y abuelo José de Los Reyes Campo Pinto, quienes habitan en mi corazón. A mis dos madres Lisdanys Cárdenas Jiménez y Elaine Leonor Pinto López, por ser mi mayor ejemplo de superación, entrega y amor. A mis hermanas Alejandra Marcela Campo Cárdenas y Claudia Helena Campo Cárdenas, por llenarme la vida de felicidad. Por último, a todas las personas queridas en que vivo.

Sí, a todos ustedes porque les debo todo y han sido la plenitud de mi existencia.

Con amor, María José Campo Cárdenas.

### **Dedicatoria**

A mi familia en general, especialmente a mis padres Yader Castellanos Carranza y Ignacia Fragozo Fonseca quienes nunca han dejado de creer en mí, me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio. A mis hermanos Failin Castellanos y Jorge Luis Castellanos por sus palabras, compañía y cariño en todo momento, me han demostrado su apoyo. A mi novio Miguel Ricardo Padilla por su amor, confianza, paciencia, comprensión, por ser tal y como es. A todos ellos, muchas gracias de todo corazón.

Katy Yulieth Castellanos Fragozo.

## **Agradecimiento**

Agradecemos primeramente a Dios, quien ha sido la luz y guía durante todo este largo proceso para la realización de este trabajo, además de ser la fuente de paz para alcanzar el conocimiento. Así como también a nuestros padres por su apoyo brindado en todo el camino hacia nuestra carrera y al cumplimiento de nuestros sueños. A nuestras asesoras, Dra. Lorena Cudris Torres y Dra. Libia Alvis Barranco, por su acompañamiento y disposición para mejorar cada día en el desarrollo de la presente investigación, por sus consejos, aportes y oportunidades.

Además, agradecemos a la Universidad Popular del Cesar y en especial al programa de psicología por brindar sus espacios, herramientas y conocimientos para seguir creciendo y formando como profesionales.

Finalmente, agradecemos a nuestros docentes, compañeros, amigos y todas aquellas personas que transitaron por nuestro camino y que día a día aportaron en nuestro crecimiento personal y profesional.

## Tabla de Contenido

|   |    |
|---|----|
| Introducción .....  | 8  |
| Alcances de la Investigación.....   | 12 |
| Límites de la Investigación .....   | 13 |
| Objetivos .....   | 14 |
| Objetivo General .....  | 14 |
| Objetivos Específicos.....  | 14 |
| Justificación .....   | 15 |
| Antecedentes .....  | 16 |
| Capítulo I. La Predisposición de una Conducta Aprendida.....                  | 17 |
| La Predisposición de Aprender .....   | 17 |
| La Conducta .....   | 18 |
| Capítulo II: La Homofobia .....   | 19 |
| Breve Representación de la Homofobia y la Homosexualidad en la Historia ..... | 21 |
| Algunos casos de suicidios u homicidios por homofobia .....                   | 24 |
| Homofobia en Colombia .....   | 25 |
| Tipos o Clases de Homofobia .....   | 27 |
| Homofobia Simbólica según Espejo.....   | 27 |
| Homofobia Cultural según Espejo.....  | 28 |
| Homofobia Institucionalizada según Espejo .....                               | 28 |
| Homofobia Afectiva o Psicológica según Espejo.....                            | 28 |
| Homofobia Cognitiva o Social según Espejo .....                               | 28 |
| La Homofobia Personal según Thompson & Zoloth.....                            | 30 |
| La Homofobia Interpersonal según Thompson & Zoloth .....                      | 30 |
| La Homofobia Institucional según Thompson & Zoloth .....                      | 30 |
| La Homofobia Cultural según Thompson & Zoloth .....                           | 31 |
| Capítulo III: Teorías sobre la Homofobia Aprendida. ....                      | 31 |
| Homofobia Aprendida en el Enfoque Sociodemográfico .....                      | 32 |
| Homofobia Aprendida en el Enfoque del Autoconcepto. ....                      | 34 |
| Homofobia Aprendida en el Enfoque Psicológico .....                           | 35 |
| Homofobia Aprendida en el Enfoque Social.....                                 | 36 |
| Capítulo IV: Metodología y Resultados .....                                   | 39 |
| Metodología .....   | 39 |
| Resultados .....  | 75 |
| CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones .....                              | 78 |

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Conclusiones .....    | 78 |
| Recomendaciones.....  | 80 |
| 4. Bibliografía ..... | 81 |

### **Lista de tablas**

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| <b>Tabla 1.</b> Documentos revisados | 39 |
|--------------------------------------|----|

## Introducción

La predisposición de la conducta homofóbica es un tema de investigación del que se ha evadido o no se ha tratado específicamente. Es importante conocer teorías que pueden ampliar la percepción sobre estos temas tan complejos como lo es la homofobia y las variables vinculadas al entendimiento de las actitudes hacia las personas LGBTQ+. Pocos estudios han trabajado teorías objetivas sobre la homofobia aprendida, examinando los procesos familiares presentados en sus hogares u otros espacios donde el aprendizaje de la persona es vulnerable a recibir todo tipo de información. La hipótesis sobre si existen o no estudios que se centren en el comportamiento homofóbico desde el aprendizaje son pocos, muchos se enfocan en los diferentes tipos de homofobia, pero conocer a fondo lo que otros estudios dicen sobre esto es fundamental para tener más bases de conocimiento acerca del tema y la forma de influir en la toma de decisiones de los individuos.

La postura social de la homofobia se ha mejorado considerablemente en los últimos años; se evidencia una gran elaboración de políticas que favorecen en dar un sentido de igualdad a muchos de los derechos como seres humanos que son, sin embargo, en la cultura aún falta mucho por verse desarrollada, debido a la falta de concientización de las personas en materia de valores éticos como el respeto, la igualdad y tolerancia. Además, se evidencian múltiples investigaciones que ponen en evidencia el alcance de dicha problemática en distintas áreas.

Un estudio realizado por Adrián et al., (2021) sobre la influencia de la homofobia en la salud mental en Ecuador, se observó que a pesar del pleno conocimiento poseído por las personas sobre la homofobia estas no están absueltas de sufrir bullying homofóbico por tener una orientación homosexual distinta, llegando a la conclusión de educar desde la niñez, a respetar la diversidad para que exista la tolerancia y respeto en todos los ámbitos; escolar y social.

Así mismo, en Colombia se realizó un trabajo por Pantoja et al., (2020) acerca de las barreras socioculturales afrontadas por las familias pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ en Colombia, demuestra que hasta el día de hoy estas familias vivencian manifestaciones de

homofobia, discriminación y violencia en distintos contextos, producto del modelo hegemónico de la familia nuclear heterosexual.

Por otro lado, un estudio realizado en Valledupar – Cesar por Figueroa (2019) con relación a las actitudes en estudiantes de secundaria hacia las personas de la comunidad LGBTQ+, arrojando como resultado, en los colegios públicos y privados de la misma localidad, presentan actitud positiva ante la comunidad LGBTQ+. En su mayoría indicaban no se sentirse incómodos, ser vistos y tener amistades con personas pertenecientes a dicha comunidad, además la mayoría hace reconocimiento del derecho que tienen estas personas para expresar sus gustos, intereses, sentimientos, así como también el derecho a ser respetados, aceptados e incluidos sin ningún tipo de perjuicio por sus preferencias. Con todo y eso se siguen presentando casos de homofobia.

Cabe señalar, la homofobia es un tema actual que no sólo debe analizarse desde las políticas públicas, sino también por el ambiente y cultura social, de acuerdo con Mérida (2022) a pesar de la creación de nuevas políticas públicas frente a la homofobia se siguen presentando violencia a las personas LGBTQ+. Por tanto, esto implica el análisis profundo del comportamiento humano frente a las diferencias sexuales, hoy en día se presenta una predisposición con niveles altos de homofobia cargados de recriminaciones, exclusiones y vocabulario violento por algunos miembros sociales y conocer de dónde vienen estos comportamientos respaldados por fuentes de investigación es fundamental.

Esta es una investigación cualitativa, y para Behar (2008, citado en Corona, 2019), tiene como finalidad ofrecer una mayor comprensión, conceptos e interpretación propia sobre los pensamientos, intereses, creencias, entre otros, sobre los temas y problemáticas estudiadas. Además, es de tipo descriptivo, la cual tiene una interpretación de la información que se investiga con el objetivo de revisar datos documentales acerca de la homofobia aprendida. Para ello, se llevó a cabo una búsqueda inicial de los referentes al tema principal de la homofobia y posterior a ello se fueron desglosando todos los temas objetivos y subjetivos, para hallar las

bases teóricas y confiables permitiendo tomar la postura de las conductas homofóbicas desde el aprendizaje.

Las palabras clave que guiaron este trabajo de investigación fueron: homofobia, homofobia aprendida, prejuicios y predisposición de las conductas homofóbicas. La selección de la información para este estudio, se llevó a cabo a través de la categorización de la información; en donde se tomó como referencia la información con mayor nivel de objetividad del tema, calidad del aporte y mayor impacto en los autores para dar mayor representación al trabajo desde fuentes seguras de investigación. Esta es una monografía de compilación, donde se analizaron los aportes y planteamientos en diferentes investigaciones encontradas. Se investiga las teorías existentes sobre la homofobia aprendida y posterior a ello se analiza, comprende e infiere las teorías y planteamientos por algunos autores para validar el registro de las publicaciones relacionadas al tema a tratar.

La presente monografía es un trabajo conjunto de teoría que investiga, compila y revela mediante el producto de investigación bibliográfica y de web grafía, los comportamientos surgidos a través de la temática reconocida como la homofobia. Por medio de la documentación bibliográfica e instrumentos de encuestas y/o entrevistas encontradas en el proceso de investigación, realizados por instituciones universitarias, doctores históricamente reconocidos, especialistas en el campo de psicología y teorías de grandes personajes dedicados a la investigación de éste comportamiento, antes concebido como fenómeno pero ahora más como un tabú, impregnado en las sociedades y presentado de manera negativa, agresiva y discriminatoriamente en los grupos sociales, victimizando con agresiones de diferentes patrones hacia las personas que se considerandiferente a los demás en cuanto a su condición sexual.

Se da a conocer las teorías que explican el comportamiento homofóbico a partir de la conducta aprendida, la cual es reflejada y actuada a partir de una predisposición del ser humano ante la homosexualidad y desde la investigación cualitativa, se busca aproximarse a

las causas psicosociales del comportamiento homofóbico en las sociedades.

El presente trabajo se desarrolla a través de las características escrito/textuales sobre el tema de la homofobia y lo que otras investigaciones han expuesto en lo relacionado la conducta homofóbica aprendida, con el fin de dar contribución personal sobre la similitud de las teorías y el tiempo dedicado por los autores al estudio de estos temas.

Posterior a la revisión de los artículos y publicaciones investigativas, se encontró correlación entre la homofobia y las acciones presentes en las personas cuando éstas han aprendido estas conductas desde el comportamiento presenciado de otras personas, de tal manera que se tiene una predisposición cuando se tratan los temas acerca de la homosexualidad.

### **Alcances de la Investigación**

El presente estudio recopila las teorías explicativas sobre la predisposición del comportamiento homofóbico, encontrando las teorías que hablan de las conductas aprendidas de las personas. Se busca identificar esas características aprendidas de la homofobia expuestas por diferentes autores y quienes se han dedicado al estudio del comportamiento homofóbico; se pretende compilar las teorías que científicamente y socialmente hablan sobre este comportamiento y se pueden encontrar en toda la red de textos científicos y publicaciones por universidades, organizaciones gubernamentales y fuentes verídicas.

### **Límites de la Investigación**

Esta investigación tomará en cuenta únicamente los aspectos de la homofobia aprendida, las conductas aprendidas y lo relacionado a la predisposición de tales comportamientos, a partir de la recopilación de teorías que hablan de este tema o se relacionan.

El trabajo se enfoca en la recopilación y compilación de aportes y teorías, no busca indagar ni tampoco sesgar la información en un aspecto netamente cultural; esto con el motivo de separar la percepción subjetiva sobre lo que la homosexualidad puede atraer. La información aquí expuesta es para dar un enfoque interpretativo desde la exposición de teorías explicativas publicadas por otros autores.

La dificultad al obtener la información veraz, confiable y acorde con lo indagado es una de nuestras limitaciones, debido a que por medio de la búsqueda de los orígenes de ciertos patrones o aportes científicos a la sociedad, se encuentran limitados para quienes tienen la necesidad de conocerlos; algunas páginas se encuentran fuera del alcance para su estudio por el acceso restringido en plataformas académicas de universidades prestigiosas o archivos gubernamentales de los cuales no se tiene entrada.

La falta de actualización de los registros, documentos y textos científicos es otro de los limitantes, debido a que se tienen más documentos científicos mucho más antiguos y pueda ser difícil encontrar sobre la temática a tratar, algunos completamente actualizados a la fecha de hoy; de igual forma, los estudios académicos ofertados en las redes de investigación y los proyectos fragmentados pueden ser escasos para su estudio tanto dentro como fuera del país.

## Objetivos

### **Objetivo General:**

Describir a través de las teorías explicativas como las personas mediante la predisposición aprenden la conducta homofóbica.

### **Objetivos Específicos:**

- 1) Conocer la conducta homofóbica y el aprendizaje.
- 2) Indagar por medio de la recopilación de textos científicos, documentos de archivo y estudios académicos, las teorías que explican la conducta homofóbica que es aprendida.
- 3) Identificar los factores que favorecen la predisposición de la conducta homofóbica aprendida.

## **Justificación**

Este trabajo se encuentra desarrollado en la línea de acción del campo social, el cual está fundamentado en la psicología y la sociedad. Se hace bajo el marco de la psicología social debido a que se pretende conocer sobre los aportes de otras fuentes de investigación, para así mismo afirmar los otros factores de aprendizaje que influyen en la conducta de las personas y son impulsados por acciones negativas y van en contra del constructo social pacífico e igualitario.

Las próximas investigaciones sobre la homofobia aprendida deben estar enfocadas en el estudio de la conducta, porque ponen en marcha ciertas reacciones que las personas cuando dicen ser homofóbicas generan una actitud de rechazo a los individuos con diferente orientación sexual y es esencial conocer si esta problemática ha sido estudiada, descrita e interpretada por otros autores y los aportes pueden ser tomados para tener una referencia del comportamiento social, con el fin de una u otra manera dar reconocimiento a los comportamientos cíclicos negativos que llevan a una decadencia de la cultura.

Identificar las teorías, aportes y supuestos de otras investigaciones, ayuda a validar si éste tema ha sido de inquietud para otras áreas académicas, lo cual genera una gran intriga por conocer si otros autores también han indagado sobre la homofobia y la relación en las conductas aprendidas, dado que podría sumar en el conocimiento sobre los procesos de aprendizaje, ayudaría a generar estrategias más seguras para los procesos psicológicos, sociales, educativos y familiares, así como generar concientización sobre lo que mejor funciona para el cambio en la sociedad futura.

Finalmente, el objetivo de la recopilación de aportes sobre dicha temática, es dar a conocer ideas que en algún momento autores, doctores, estudiantes, académicos y demás se han encargado en resaltar por medio de sus descubrimientos o análisis de las situaciones presentadas en cuanto a la homofobia.

## Antecedentes

Existe un amplio almacén de investigaciones sobre la homofobia y las variables vinculadas al entendimiento de las actitudes hacia las personas, pocos estudios han trabajado teorías objetivas sobre el tema “la homofobia aprendida”, muchos se enfocan en los diferentes tipos de homofobia, principalmente desde lo legal. Sin embargo, teorías sacadas de éste almacén de trabajo hablan de diferentes enfoques que interpretan la homofobia; como la investigación de Piña & Aguayo (2015, citado por Valdez et al., 2019), permite analizar una perspectiva sociodemográfica del pensamiento y comportamiento homofóbico; las universidades ubicadas en zonas industriales provocan cambios paulatinos para las culturas tradicionales a diferencia de las zonas de turismo internacional, donde se tiene intercambio de conocimientos e ideas de personas que viajan alrededor del mundo.

Por otro lado, un estudio realizado por Nieto et al. (2019) en Perú buscaba determinar los factores sociales, educativos y culturales de la homofobia entre estudiantes, se obtuvo como resultado que la homofobia era menos frecuente en mujeres, habitantes de la capital, practicantes del catolicismo y los que tenían amigos o familiares homosexuales, mientras los considerados machistas presentaban mayor homofobia.

En un estudio realizado por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo de México por estudiantes de la Universidad de Konstanz Alemania, la revista *Health and Addictions* en su publicación sobre las percepciones y actitudes sobre homofobia en estudiantes universitarios, encontraron que los estudiantes con más altos ingresos presentaron medidas más altas en homofobia y dan más relevancia a cumplir con parámetros de normas sociales (Orcasita et al., 2020).

Desde una perspectiva personal, el estudio realizado por Orcasita et al., (2020) evidenció que las personas con mayor auto concepto positivo, tuvieron menores actitudes de homofobia, y el proceso de autoconcepto positivo predispone a las personas a desarrollar bajas tendencias homofóbicas; diciendo “las personas con un autoconcepto negativo, tienden

a tener actitudes negativas hacia otras personas, especialmente hacia personas con una orientación homosexual”. Para Rincón (2020) desde el enfoque psicológico se habla de conceptos como el conductismo, menciona que la homofobia se aprende y se refuerza en el encuentro social con agentes y personas discriminantes imponiendo un poder especial sobre el sujeto, haciéndole pertenecer a un grupo en el cual cumple sus deseos de aprobación.

Por último, Paredes (2020) habla de un enfoque social donde se explica, las personas homofóbicas han adquirido este comportamiento porque se han desarrollado en un ambiente que propicia la homofobia, en donde la homosexualidad no es aceptada y posiblemente en su núcleo familiar se eduque con información negativa respecto a las diferentes orientaciones sexuales.

Describir las teorías explicativas sobre la predisposición de la conducta homofóbica aprendida contiene una gran importancia debido a que no solo sirve para entender la relación de la conducta homofóbica y el aprendizaje, permitiendo ampliar los campos de conocimiento, así como también entender la homofobia puede explicarse desde varios enfoques como lo son el social, psicológico y económico. Posibilitando la creación, utilización y formas de abordaje más asertivas para el manejo de la homofobia en los diferentes contextos presentados.

## **Capítulo I. La Predisposición de una Conducta Aprendida.**

### **La Predisposición de Aprender.**

La predisposición es definida por la RAE en términos de predisposición, y hace referencia a la disposición anticipada de algo o alguien para un objetivo determinado o concreto (Real Academia Española RAE, 2022). La predisposición en la persona, la prepara para su siguiente acción con el fin de generar algún efecto respecto a aquella idea iniciada en un proceso mental. Por otra parte, cuando se aprende se adquiere un conocimiento, por medio de algo como un canal, un objeto, una acción, etc., se obtiene cierto aprendizaje que luego

pasa a ser parte de un referente para desenvolverse con ideas ya trabajadas.

El aprendizaje se puede obtener ya sea por medio de un estudio o a través de la experiencia, si es desde lo transitivo, sustantivo e intransitivo se pueden diferenciar las formas de obtener ese conocimiento aprendido; como ejemplo el dialogar, intercambiar, compartir y a veces llegar a consensos entre personas.

El profesor Moreira (2021) en su artículo, habla sobre la predisposición para aprender, él estudió este comportamiento específicamente para comprender el aprendizaje en la física y resalta una característica clave del aprendizaje significativo es estar predispuesto a aprender, tener intenciones de querer aprender, así como también estar interesado en aprender. Es decir la predisposición es una preparación acompañada de antecedentes el cual hace que la persona esté significativamente inclinada a ejecutar, realizar o actuar por algo; es la acción anticipada que impulsa a un sujeto a realizar dicha actividad.

El también autor profundiza en las teorías de diferentes personajes importantes en la historia como Novak (1981, citado por Moreira, 2021) quien aportó la visión humanística, dice que el conocimiento previo del aprendiz influye en el aprendizaje significativo de nuevos conocimientos. Otro autor estudiado es Vergnaud (1990, citado por Moreira, 2021) aportó la teoría sobre la visión de complejidad y progresividad; menciona que para ser aprendidos los nuevos conceptos deben hacer sentido para la persona que aprende.

### **La Conducta.**

Al lado de la predisposición y el aprendizaje, se encuentra muy relacionada la conducta, la cual es posible decir que se establece en las personas y en sus vidas diarias, cotidianas y/o en los hábitos aprendidos y pueden justificar sus acciones, paradarle un punto más exacto y científico, referir la conducta a la definición del psicólogo Bleger (2002, citado en Sáenz, 2020) en su trabajo científico expone que, la conducta son todas aquellas acciones conducidas o guiadas por la mente.

De un modo muy general, es posible considerar la conducta humana es entendida

cómo la actividad que atiende a factores psicológicos y sociales. Entre los factores psicológicos, se diferencian y destacan por un lado las características afectivas (estados de ánimo y emociones) y desde otro punto, las características cognitivas (creencias y expectativas). En ese sentido, por lo que se refiere a los factores sociales se incluyen (redes y normas sociales), éstos actuarán facilitando o inhibiendo la manifestación de una conducta dada. Todos los factores comentados deben ser tenidos en cuenta a la hora de predecir la aparición, el mantenimiento o la extinción de una conducta en un contexto determinado.

## **Capítulo II: La Homofobia.**

De acuerdo a lo expuesto por Barrientos & Gonzáles (2022) etimológicamente la palabra homofobia viene del griego, la “fobia” como miedo o rechazo y la palabra “homo” significa igual, se le atribuye al sexo con lo igual, viene del significado corriente a una fobia por la homosexualidad. Por otra parte, la palabra homosexual fue atribuida por Karl Maria Kertbeny en 1869, y hace referencia a la atracción por personas del mismo género.

Los autores sostienen que George Weinberg en 1972 fue el primero en presentar el término de homofobia. Quien era un psicoterapeuta norteamericano, en su tiempo, se encargaba de estudiar el comportamiento de las personas homosexuales, en los años de publicación de sus textos, el comportamiento homosexual era una situación muy crítica presentado en la sociedad de ese entonces, por lo tanto en el campo de la salud mental se estudiaba mucho. Es así como Weinberg creó la palabra para describir la hostilidad que las personas tenían hacia las personas homosexuales y las cuales él las describe como una simple fobia.

Existen una gran variedad de textos científicos que describen detalladamente el término de homofobia. Para efectos del presente trabajo, el término de homofobia se emplea refiriéndose principalmente al rechazo de las personas con distinto género sexual, en especial los homosexuales. El comportamiento de rechazo entre la homofobia tiende a presentarse en

diversas formas de discriminación y estos comportamientos pueden ser de diferentes niveles, formas y objetos de exposición, según la percepción de las personas en su entorno.

La RAE como ente de direccionamiento en el vocabulario universal, define la homofobia como “la aversión hacia la homosexualidad o a las personas homosexuales” (RAE, 2022); sin embargo, a través de otros enfoques como la ciencia, la biología, la religión, de los derechos humanos e incluso del trabajo social y otras áreas, definen la homofobia tras otros mecanismos según el contexto o problema que se presente.

Según Espejo (2019) en su documento designa dos aspectos que pueden resumir como tal la realidad y descripción del término homofobia, en primer lugar se dicta desde una dimensión personal y de naturaleza afectiva enfocada al rechazo de los homosexuales y una dimensión cultural de naturaleza cognitiva indicando que no es tanto al individuo como siempre el objeto de rechazo, sino las acciones de la homosexualidad presentadas como un fenómeno psicológico y social.

La homosexualidad atrae grandes disyuntivas en la sociedad, no por el fin de la sexualidad en las personas, sino por la forma en cómo se asume este tema en las interacciones cotidianas del hombre. A través de la historia y desde diferentes puntos ideológicos, se tiende a negar en su mayoría la orientación sexual distinta a partir de actos negativos reflejando asombro y rechazo, en consecuencia a ello, se perciben y presencian actos discriminatorios y limitaciones a los derechos humanos que éstas personas en su condición padecen; como anular “el derecho a la libre expresión, lo cual se extiende hasta acciones de desaprobación de derechos como el matrimonio, conformación de familias, adopción y vinculación de las mismas a entidades de salud, entre otras” (Zambrano et al., 2019).

Mondragón (2009, como se cita en Corduneanu, 2019) manifiesta que la sociedad facilita conductas de odio, fomentando, modelando y hasta creando fragmentos homofóbicos en la escuela, familia, trabajo y de alguna manera en los medios de comunicación; por la influencia de factores como el sistema patriarcal, autoritario y la influencia de la iglesia

católica, la cual ha castigado históricamente la homosexualidad.

Es posible entonces distinguir con lo anterior, que la homosexualidad y la homofobia tienen sus particularidades en común, desencadenan diversas situaciones del comportamiento social de hoy, así mismo ambos llevan una trayectoria que también los distingue, por este motivo la homosexualidad es rechazada y por ello castigada, considerada como una enfermedad mental, la homofobia se ha convertido en un arma para quienes niegan el sentido de una orientación sexual distinta y el respeto por las diferencias (Orcasita et al., 2020).

Por lo anterior, la homofobia tiende a ser teóricamente hablando, como la hostilidad general, psicológica y social, respecto de aquellos de quienes se supone desean a individuos de su propio sexo o tiene prácticas sexuales con ellos, en ese sentido, la homofobia rechaza también a todos los que no se conforman con el papel predeterminado por su sexo biológico, y del cual no es naturalmente conocido a través de los tiempos (Espejo, 2019, págs. 3, prr 2).

### **Breve Representación de la Homofobia y la Homosexualidad en la Historia.**

La homofobia según Galindo (2019) viene presentándose mucho antes del siglo XVIII y XIX desde la historia escrita aún en la biblia, considerada como uno de los libros más antiguos en referencia al rechazo a actos en contra de lo que normalmente se es conocido entre la humanidad. Cuando se percibían estos tipos de conductas en contra de la naturaleza, más expresamente en acciones con personas del mismo sexo, se incluían fuertes castigos en sus cuerpos, exposiciones públicas en los pueblos, restricción de sus derechos sociales, destierros sociales, entre muchos otros.

Múltiples investigaciones como las de Ballester (2020), tomaron el trabajo de sintetizar esta historia de la homofobia atada a los comienzos de las manifestaciones homosexuales. En los inicios de todo lo concerniente a la homofobia, se representa el rechazo al acto, conducta y a la persona en su totalidad frente a su contrariedad sexual desde la

"Sodomía", la cual era la palabra que representaba el rechazo de aquellos actos que iban en oposición de la naturaleza sexual humana. Antiguamente se empleaban castigos enfocados específicamente en el caso del sexo anal, y eso se puede ver principalmente originado desde la biblia en la historia de Sodoma y Gomorra.

Antes del siglo XIX se concentró la atención de la moral eclesial y los castigos que iban en contra de una conducta sexual normalizada, se castigaba con el derecho civil y se rechazaba totalmente con la pedagogía de la ilustración, esto lo explica mejor Jan Hopman quien dedicó un trabajo largo y sintetizado especialmente para el término de Sodomía en su escrito "La sodomía en la historia de la moral eclesial" (Valenzuela 2019, págs. 54-55).

Para Boswell (1993, como se cita en Galindo, 2019) en los años de 1095 a 1291, en lo conocido como el período de las cruzadas, también se presentaron casos marcados en la historia donde los musulmanes junto con los sodomitas, violaban a obispos o niños, y como consecuencia de esto, para 1300 ya se implementaban castigos para este tipo de herejía. La legislación inglesa establecía que las personas que habían mantenido relaciones con judíos o con personas del mismo sexo se castigaban enterrándolas vivas.

Este mismo autor, sostiene que para el siglo XIX los psiquiatras forenses Michea, Cásper y RRichs elaboraron la idea sobre considerar a los homosexuales como especie. En el siglo XX se hizo presente este considerado "fenómeno" para entonces, sin embargo, en la política y en los gobiernos del último siglo se comenzaron a trabajar las regulaciones que se tendrían frente a estos comportamientos sexuales.

De acuerdo con Ballester (2020), hasta el año 1969 la homosexualidad fue un delito, en la Alemania nazi que se presentaba a inicios del siglo XX, surgieron personajes con necesidad de hacer reconocer su voz y su derecho, e hicieron de conocimiento la verdad sobre las condiciones sociales, el rechazo y la sexualidad como principios; sin embargo, para

este siglo también se encargarían de silenciar a toda costa la representación de grandes personajes, muchos emblemáticos y estudiados como Hirschfeld quien fue un psiquiatra fundador del Comité Científico y Humanitario a causa de la emancipación de los homosexuales en Alemania, a su vez fue acallado no sólo por hablar abiertamente de su condición homosexual, sino también por ser judío, logrando la gran dificultad vivenciada en aquellos tiempos.

En el año 1990 exactamente el día 17 de mayo la asamblea general de la OMS excluye la homosexualidad de su lista de enfermedades psiquiátricas, se le atribuye este paso a la Asociación Americana de Psiquiatría que en 1973 decidió eliminar la homosexualidad de la sección desviaciones sexuales de la segunda edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-II) Pública, (2017, como se cita en Satizábal, 2019).

Para el año 2007 existían más de 70 países que aún llevaban a cabo penas por la homosexualidad; según el movimiento global de Amnistía Internacional, el movimiento por los derechos humanos, tratados internacionales y demás pactos, se comenzaron a trabajar por estos derechos que aún eran considerados como delitos en los 70's, grandes organizaciones sociales en todo el mundo, sin embargo hubo una gran revolución sexual pretendiendo promover el cambio para derogar las leyes de discriminación a personas homosexuales. En países como Marruecos, Senegal, Tanzania, Zambia, Kenia, Sierra Leona, Etiopía, Malawi, Eritrea, Guyana, Malasia, Papúa Nueva Guinea y algunas repúblicas de Asia e Islámicas aún contienen penas de cárcel para la homosexualidad. Bajo la pena de muerte por tener relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Irán, Mauritania, Nigeria, Somalia, Sudán y Yemen aún mantienen este tipo de castigos.

Para el año 2017 en el informe de Homofobia de Estado, realizado por el estudio jurídico mundial sobre la orientación sexual en el derecho, en su 12 edición, se presenta que,

en países de América como Barbados, Belice Cuba, Dominica, Guyana, San Vicente y Granadinas, Antigua y Barbuda, Paraguay, San Cristóbal y Nieves y Trinidad y Tobago, aún no han aplicado ningún tipo de protección, ni reconocimiento. Países como Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tobago, aplican una criminalización para actos no aceptados por los gobiernos relacionados con personas LGBTIQ+ desde 3 a 15 años de cadena perpetua (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexual, Trans e Intersex. ILGA world, 2020).

### **Algunos casos de Suicidios u Homicidios por Homofobia.**

Para el año 2010 Brasil había aumentado su número de homicidios de homosexuales en un 11,8%. En 2019 Fueron asesinados 198 homosexuales, de los cuales se encontró que 11 personas más fueron victimizadas a comparación del año 2008 cuando se contaban 76 por debajo en las cifras del 2007 (Oji, 2019).

En agosto de 2020 fue encontrado muerto el joven Jonathan Santos de 18 años en las calles; se halló su cadáver con un disparo en la cabeza sobre una de las carreteras de la Cantera en Zapopan, Jalisco México; el joven pertenecía a la comunidad LGBTQ+ (Mota, 2020). Según el Diario para el año 2018 el Centro de Apoyo a las Identidades Trans de México reportó 422 asesinatos en México documentados desde 2007 hasta 2017. En 2016 se registraron 80 crímenes, y en 2017, se reportaron 59 asesinatos. También revelaron el consecutivo de nueve crímenes contra personas de diferente género ante la prensa en tan solo dos meses del año 2018 (elDiario.es, 2019).

Según Infobae, los suicidios en Venezuela por homofobia para el 2022 aumentan, en los primeros cinco meses de 2022 “se reportaron 137 suicidios en todo el país hasta el 22 de mayo, es decir, más de un caso diario. Y la mayoría fue de adultos, jóvenes y adolescentes hasta los 17 años” (Infobae, 2022).

### **Homofobia en Colombia.**

La conducta penal en Colombia se presentó mediante la expedición del Código de 1936, donde se consideraba como abuso deshonesto toda aquella actuación violenta; pero en esta misma sanción se incurren los del acceso carnal homosexual no importa la edad. No se puede afirmar que en Colombia se penalizaba la consumación de actos homosexuales presentados voluntariamente entre las personas. Sí se consideraba como acto tutelado la integridad de un abuso que se pudiese tener en la formación sexual, es decir, se tomaba a la persona homosexual o abusador o violador del acto abusivo que con maldad sometía ante cualquier mayor de 16 y menor de 21 años (Cotrina, 2019).

Las leyes hispanas estuvieron vigentes en Colombia hasta 1837 con la expedición del primer Código Penal, donde desapareció el delito-pecado de sodomía, esto, como indica Bustamante (2022), dice que fue una ruptura con la colonia y con el orden fundamentado en el dominio de la moral cristiana y comenzar a interpretar uno basado en la ley social.

En Colombia se logró por primera vez en 1987 con la despenalización del “conocimiento carnal homosexual”, el reconocimiento a la orientación sexual distinta; el cual se produjo gracias a la derogación del artículo 323(2) del Código Penal de 1980 y comenzó a regir en enero de 1981. Para 1999, la decisión del Tribunal Constitucional en el C-507/1997 se derogó también algunas disposiciones del Decreto No. 85/1989 donde se establecía que ser homosexual o cometer actos de homosexualismo constituían afrentas contra al honor militar (ILGA world, 2020, pág. 29).

En el año 2000 se reconoce en el artículo 58(3) del Código Penal modificado por el artículo 17 de Ley No. 20.609 se incluye la orientación sexual entre las circunstancias agravantes que conllevan a penas más severas para los crímenes de odio basados en la orientación sexual como circunstancia agravante (ILGA world, 2020, pág. 66).

Para el 2007 en la Sentencia T-152/07 la Corte Constitucional de Colombia decidió en un caso de discriminación laboral en el que la orientación sexual fue considerada un motivo

de prohibición, rechazo y discriminación, por lo tanto, se reconoció como delito la discriminación laboral sobre la condición sexual. El artículo 134<sup>a</sup> del Código Penal, presentado inicialmente por la Ley 1.482 del 30 de noviembre de 2011, penaliza los actos de discriminación basados en la orientación sexual. La alcaldía de Bogotá ha estado presente en la mayor parte de las decisiones sobre la comunidad LGBTQ+; se han implementado regulaciones con políticas públicas y de conocimiento social para promover la igualdad en el ámbito local, fue reconocido y se encuentra allí plasmado en el Acuerdo 371 de 2009.

Para el año 2014 en Colombia ya se habían aprobado los derechos a adopción del hijo o hija del cónyuge; pues la Corte Constitucional de Colombia determinó en su Sentencia SU-617 de 2014 que las parejas de mismo sexo tienen el derecho de adoptar a los hijos biológicos de la pareja.

Colombia hoy en día reconoce la diferencia de orientación sexual, tiene protección contra la discriminación en ámbitos de empleo, contra crímenes de odio o incitación de violencia en contra de las comunidades LGBTQ+. También, se cuenta en el país con reconocimiento de uniones en matrimonio del mismo sexo, unión civil, adopción conjunta y adopción como segundo padre o madre. Sin embargo, no dejan de haber situaciones que se presentan a nivel de derechos, pueden ser retrocesos o contradicciones contra los reconocimientos públicos de derechos de las comunidades LGBTQ+.

En 2016, luego de varios años de vacilación, se emitió la sentencia SU214/16 por la Corte Constitucional de Colombia, donde se establece que los notarios no pueden negarse a registrar los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Hay casos que abren nuevas disyuntivas y aún provoca brechas entre las condiciones de igualdad en derechos humanos, como registra el ILGA respecto a las dos sentencias emitidas en 2016 por la Corte Institucional con la orientación sexual, debido a que no se le permitió a una persona de la comunidad LGBTQ+ acceder a condiciones de igualdad a la pensión de sobrevivencia, luego de la muerte de su cónyuge, y aún es materia de

investigación (ILGA world, 2020, págs. 173, prr 6). Para el mismo año, se presentaron avances en materia de violencia sistemática, dándoles un lugar a las víctimas LGBTIQ+ en los acuerdos de paz firmados por el Estado con la guerrilla de las FARC-EP; esto explica la perspectiva de género en acuerdos de paz, que ponen en el centro la no discriminación a ninguna persona sin importar su condición sexual.

Es de entenderse que por más controlado se encuentre un país en materia de legalidad y derechos, no deja de existir actos individuales de discriminación o representación homofóbica en las sociedades y Colombia no es la excepción; a diario pueden presentarse actos en diferentes entornos sociales que muchos desconocen por falta de información e incluso por abstención de las personas, quienes ejecutan estos actos homofóbicos. Sin embargo, en Colombia hasta hace muy poco se ha integrado la igualdad de género, debido al desconocimiento de los derechos contra la criminalización y actos violentos.

### **Tipos o Clases de Homofobia.**

Según Espejo (2019) la homofobia se puede diferenciar por las manifestaciones en los comportamientos reflejados en las personas, los cuales se presentan como resultado de sus sentimientos irracionales y en ocasiones fuera de control, por sujetos con gran necesidad, rechazan esta diferenciación que tienen algunas personas. Estos comportamientos pueden ser desde acciones negativas simples hasta expresiones de violencia física llegando a ser incluso tomados como crímenes homofóbicos. Estos comportamientos homofóbicos, para este autor se presentan de las siguientes formas, las cuales pueden variar de ser sutiles hasta ser perniciosas, en las que se encuentran:

#### ***Homofobia Simbólica según Espejo.***

Reflejadas en acciones que de por sí ya son validadas y legitimadas en la sociedad, son vistas aún sin la presencia de personas homosexuales cerca en donde se presentan las manifestaciones, entre las cuales se diferencian por un lenguaje de descalificación en conversaciones casuales o comunes, bromas, ridiculización, dramatizaciones de burla, etc.

### ***Homofobia Cultural según Espejo.***

Es la que está instalada propiamente en la cultura, por costumbre se consagra en el régimen de exclusión de los homosexuales y se reconoce a nivel regional, departamental, nacional, etc. Se presentan en diferentes espacios sociales sin el reconocimiento por los organismos nacionales e internacionales quienes se suponen, se dedican a la defensa y promoción de los derechos humanos.

### ***Homofobia Institucionalizada según Espejo.***

Es aquella que se presenta a través de instituciones del Estado y de la sociedad civil, por medio de discriminación y exclusión de los individuos y organizaciones homosexuales.

### ***Homofobia Afectiva o Psicológica según Espejo.***

Es la representada a partir de una condena previa a la homosexualidad, mediante una actitud irracional que encuentra sus orígenes en los conflictos que las personas tienen individualmente; es muy común para las personas que vivencian este tipo de homofobia, declaren injurias como producto y conminación del rechazo, calificativos como “maricón”, “fleto”, “maraco”, “chavón”, “roscón”, “loca”, etc., y no son más que palabras lanzadas al azar con el principal objetivo de ofender a la otra persona y tildarla con palabras excesivamente repulsivas.

### ***Homofobia Cognitiva o Social según Espejo.***

Pretende mantener la supremacía del ser heterosexual, busca de un u otro modo promover el supuesto “correcto” comportamiento y de aprobación en la sociedad. En este tipo de homofobia, se puede tener una tolerancia hacia las personas homosexuales, sin embargo, se debería entender para estos, que, por estar fuera del parámetro conocido tradicionalmente, las personas con estas preferencias no gozan de los mismos derechos que los heterosexuales.

Por otra parte, autores como Pichardo (2022) quien ha trabajado a detalle este tipo de tratos contra el género, en una investigación realizada en España, señala que existen tres tipos de homofobia, como son la lesbofobia; la cual se distingue por el rechazo contra

mujeres lesbianas o que son atraídas por su mismo sexo, la bifobia; distinguida por personas que rechazan a individuos bisexuales o de gusto por los dos sexos y la transfobia; el cual se representa por el rechazo a personas transexuales (personas con el deseo de pertenecer al sexo opuesto) y transgénero (personas con una expresión, identidad y comportamiento de género diferente del sexo asignado al nacer).

De lo anterior, se tiene presente que existen más palabras para diferenciar a las personas y van acompañadas de más calificativos negativos pretendiendo cometer injuria a los tipos o clases de grupos organizados de homosexualidad o en este caso del grupo LGBTQ+. Se explica también la existencia de un lenguaje muy directo para los gays, lesbianas, transexuales, transgéneros e intersexuales y a los cuales se les discrimina con agresiones verbales (Espejo, 2019).

Piña & Aguayo (2015, citado por Gatelo & Sahagún, 2020) mencionan en su trabajo investigativo sobre la homofobia en los estudiantes universitarios de México, dos tipos de homofobia las cuales son la homofobia explícita o manifiesta y la homofobia sutil; éstos dos tipos suelen estar reflejados por la constante expresión de las personas, de tal manera que si se piensa en considerar en la sociedad algún gesto o movimiento directo como el de una violación constante de los derechos de estos mismos, así como violencia física y verbal hacia ellos, se podría considerar una homofobia manifiesta, explícita o antigua.

Añadiendo a lo anterior, las personas que se consideran completamente homosexuales pueden tener acciones más educadas y disimuladas, no buscan ridiculizar pública y abiertamente, así como tampoco buscan atacar con brusquedad sino con delicadeza, a esa se puede considerarla como una homofobia sutil o aversiva.

En medio de la indagación de información se encuentra un documento que registra las primeras definiciones de la homofobia y sus diferenciaciones en sus tipos, uno de ellos escrito por Thompson & Zoloth quienes por muchos años han trabajado el aspecto psicológico y el comportamiento homofóbico, los autores Thompson & Zoloth (2012, son

también citados por Paredes, 2020) en su documento tesis para licenciatura de psicología, y en donde se habla acerca de cuatro tipos de homofobia las cuales se expresan así:

**La Homofobia Personal según Thompson & Zoloth.** Es un prejuicio basado en una creencia personal sobre el lesbianismo, las personas gays y bisexuales, creyendo que son personas con acciones inmorales, enfermas e incluso pueden llegar a ser mujeres y hombres incompletos. Este tipo de homofobia experimentada por sentimientos de miedo, disconformidad y disgustos acerca de atracciones sexuales con personas del mismo sexo. Por otro lado, la orientación o preferencia sobre la sexualidad, se experimenta en los otros que no piensan igual que la propia persona y se toma como homofobia, y cuando esto pasa, por ejemplo con los tipos gay, lesbianas y las personas bisexuales se le internaliza como homofobia.

**La Homofobia Interpersonal según Thompson & Zoloth.** Se presenta individualmente en el comportamiento de las personas y está basado en la homofobia personal. Se trata del disgusto que puede ser expresado por nombres o apodos acompañados de bromas pesadas, maltrato verbal y psicológico hacia las otras personas con diferenciación sexual. Esta homofobia interpersonal es extrema como resultado del rechazo al lesbianismo, a los gays y a los bisexuales siendo físicamente diferentes a ellos mismos y se demuestra cuando amigos, familiares, compañeros de trabajo o de institución educativa ya no quieren ser parte del círculo social con personas de esta distinción.

**La Homofobia Institucional según Thompson & Zoloth.** La describen dentro de las muchas maneras en las cuales el gobierno, las empresas y las iglesias, así como también otras instituciones y organizaciones, discriminan a las personas en contra de su orientación sexual. Este tipo de homofobia también lo hablaba Espejo, como se menciona anteriormente; sin embargo, los autores tildan

a este tipo de homofobia como directamente el heterosexismo. Este tipo de homofobia se refleja en las instituciones religiosas las cuales instauran políticas contra las personas que están en el tipo de comunidades LGBTQ+, ignorando sus derechos tan sólo por una diferencia en su orientación sexual.

**La Homofobia Cultural según Thompson & Zoloth.** Se refiere a los estándares sociales y las normas dictadas desde la heterosexualidad, dicen ser muchísimo mejor que las de las comunidades LGB (en inglés lesbian, gay o bisexual), y todas aquellas paralelas deberían ser heterosexuales, a este tipo de homofobia también se le atribuye la palabra heterosexismo. La homofobia cultural es también ser la advertida en shows de televisión, anuncios impresos y en todos aquellos lugares virtuales donde se aplican derechos y mensajes alusivos exclusivamente a las personas heterosexuales.

Según Gómez (2005, como se cita en Galdón, 2019) manifiesta que vivir cualquiera de estos tipos y formas específicas de homofobia tiene graves consecuencias a nivel psicológico y social en las personas que la reciben: autoexclusión, problemas con los progenitores, síntomas psicósomáticos o físicos, así como baja autoestima, depresión, insatisfacción, ansiedad y llegando en los casos más graves al suicidio.

### **Capítulo III: Teorías sobre la Homofobia Aprendida.**

Partiendo del contenido expuesto sobre la homofobia hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros y queer (LGBTQ+), es oportuno decir que actualmente permanece y su manifestación de la violencia se hace presente con nuevas y más modernas formas de exclusión.

Es posible entender la base de las ideologías, los conceptos o conocimientos que se tienen hoy en día, parten desde una preparación anticipada para la formación del pensamiento, para el discernimiento y la construcción del intelecto en la vida cotidiana; y se

requieren para la vida misma o para otros campos más objetivos. Los conocimientos pueden adquirirse inicialmente desde nuestra familia al momento de la crianza, como también en las escuelas, universidades e instituciones de formación. Conocer si el tipo de comportamientos que rechazan a las personas con condiciones sexuales diferentes es aprendido en algunos de estos espacios de formación, es importante para conocer el papel esencial ejercido por los sujetos en sus espacios y la forma de influir en la construcción de conocimientos para la comprensión y las prácticas en el mundo.

### **Homofobia Aprendida en el Enfoque Sociodemográfico.**

Para Plata & Fernández (2020), la discriminación por orientación sexual es aprendida desde los hogares y las instituciones educativas; Además, Cornejo (2018, citado en Plata & Fernández, 2020) interpretan que esto se tiene como consecuencia de la gran magnitud en los colegios contemporáneos debido a distintos cambios psicoemocionales en las personas víctimas de rechazo, maltrato verbal e incluso físico. Dicen los autores, que este tipo de acciones en los colegios, se deben aplicar alternativas para aminorar la exclusión, a partir de la propuesta de escuela nueva, enfocada en la educación con mayor reconocimiento de la diversidad en los estudiantes, en los estilos de aprendizaje y de enseñanza.

Piña y Aguayo en su investigación realizada en el 2015 sobre los comportamientos homofóbicos en universidades de México, se encargaron de encontrar aquellos patrones que llevan a los estudiantes tener actitudes homofóbicas, no sólo en México sino en distintos países del mundo a través de una investigación y recopilación de datos; con este trabajo se encontró a Ceballos (2013, Citado por Valdez et al., 2019) quien realizó una investigación de corte cualitativo, para conocer la homofobia y sus vínculos con la masculinidad en estudiantes varones de tres centros escolares de Asturias. Por otro lado, el resultado de esa investigación fue que “la homofobia les permite mantener a los estudiantes hombres su masculinidad y con ello su condición heterosexual”, (Piña et al., 2019, págs. 11, prr 3); se encontró también, que, para los estudiantes, la masculinidad sólo tiene un camino y es el de

ser heterosexual, se espera una conducta deseada y exclusiva.

De lo anterior, aunque no es una investigación centrada específicamente en las conductas homofóbicas aprendidas, se destaca dentro de todas las investigaciones reunidas por los autores, el patrón del comportamiento homofóbico tiene también una explicación en el contexto de ubicación de cada universidad o institución educativa; encontrando así que instituciones del sureste de México están cerca a zonas turísticas importantes del país y es, como señalan los autores (Piña et al., 2019), una ventana al mundo con numerosas expresiones de vida por la cantidad de turistas nacionales y extranjeros, las diferentes culturas y pensamientos, y la periodicidad en la que cada año visitan los lugares.

Pudiera creerse que algunos conceptos de comportamiento social vienen de otras fuentes externas a las acostumbradas, pero en la investigación de Piña y Aguayo, también encontraron otras fuentes para entender la percepción de términos y despectivas homofóbicas; demostraron que los estudiantes en instituciones del golfo, donde lo local y las tradiciones tienen mayor peso, en los estudios superiores no luchan por un trasfondo de las perspectivas sociales. Las universidades ubicadas en zonas industriales provocan cambios paulatinos para las culturas tradicionales, y se genera el mismo ciclo de pensamiento que en las zonas de turismo internacional.

En un estudio realizado por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo de México por estudiantes de la Universidad de Konstanz Alemania, sobre las percepciones y actitudes sobre homofobia en estudiantes universitarios, analizaron características sociodemográficas de ingresos económicos entre estudiantes universitarios, donde se encontró que los estudiantes con más altos ingresos presentaron medidas más altas en homofobia, los cuales dan más relevancia a cumplir con parámetros de normas sociales en 1) el ser heterosexual, y 2) se refieren a las personas con factores de recursos más bajos como homosexuales (Orcasita et al., 2020).

Los autores también se encargan de expresar el concepto general percibido de la

homofobia, indagaron en auto reportes donde se estudiaba la homofobia implícita y explícita. Y de acuerdo con González (2019) resalta dos formas específicas en la que opera la homofobia, implícitamente puede provenir de actitudes y atracciones que se desarrollan en la niñez, y explícitamente en actitudes conscientes expresadas con actos contra personas que reconocen diferenciación en su orientación sexual.

### **Homofobia Aprendida en el Enfoque del Autoconcepto.**

Respecto a los parámetros de normas sociales, el autor González (2019) exploró las percepciones y actitudes sobre la homofobia en los estudiantes, indagado en la teoría de la mentalización de construcciones mentales hecha por Wyl en 2014 en Alemania la cual habla del autoconcepto, cuando es positivo en mayor medida se transmite y se expresa de manera automática a las demás personas; es decir las personas pueden expresaren intentar compartir autoconceptos pueden parecer válidos y buscar transmitir para hacer que la otra persona conozca esa noción.

El estudio realizado por Orcasita et al., (2020) evidenció las personas que reportaron mayor autoconcepto positivo, tuvieron menores actitudes de homofobia, y el proceso de autoconcepto positivo predispone a las personas a desarrollar bajas tendencias homofóbicas y se representan en opiniones negativas hacia las personas de la comunidad LGBTQ+. Por el contrario, “las personas que tienen un autoconcepto negativo, tienden a desarrollar actitudes negativas hacia otras personas, especialmente a aquellas con una orientación homosexual”.

Según Albert Ellis (1981, citado por Tamayo, 2019), consideraba que las creencias irracionales inducen a extraer conclusiones equívocas disconformes con algunas situaciones muy particulares. Si se piensa bien, esto podría limitar el ahondar en el propio pensamiento o incluso el ejercicio del autoconcepto como propone el autor anterior. Sin embargo, también se habla desde la perspectiva familiar como influyente en estos procesos de generar propósitos propios, se tiende a pensar que desde el inicio la función de procrear“es la única

alternativa de contacto sexual”, así entonces, se debe distinguir el hombre y la mujer y lo que los hace diferentes.

Quizá, con lo expuesto por Andrade et al. (2016, citado por Gómez, 2021), es así como la homofobia aparece siendo una alarma ante la amenaza de la homosexualidad, que impide una continuidad en la familia tradicional.

### **Homofobia Aprendida en el Enfoque Psicológico.**

Este último aporte es el más influyente y llama la atención en este trabajo, debido a que se encargan de analizar estos factores del comportamiento y la homofobia, estudiando los enfoques psicológicos. Señalan los autores Andrade et al. (2016, citado por Gómez, 2021), psicológicamente la homofobia es una conducta de carácter inconsciente en sus motivaciones y como efecto del aprendizaje, sumándole el reforzamiento social gracias a la interacción con los distintos grupos o como una decisión que al momento de frustrarse o permanece en anonimato produce una neurosis noógena, ésta neurosis genera una pérdida del sentido vital, vivencia de ilegitimidad e inautenticidad, provocando así una sensibilidad a interactuar como es de costumbre.

Los autores hablan también desde el psicoanálisis y el conductismo, tienen un enfoque causal, pero se diferencia en el tiempo de emergencia y de respuesta. En el psicoanálisis explican que la homofobia se genera por motivaciones inconscientes, frustraciones, complejos invertidos y predisposiciones sensibles en el aprendizaje. Pero dejando de lado la consciencia y los pensamientos con factores emocionales, se tiene otro componente que explica bien la predisposición homofóbica, siendo este el modelo conductista.

Los investigadores (Almansa, 2011; Rivas, 2012; Navas, 1981, como se citó en Gómez, 2021) describen lo siguiente:

“Para el modelo conductista la homofobia se aprende y se refuerza en el encuentro social con agentes y personas discriminantes ejerciendo un poder especial sobre el sujeto, haciéndole

pertenecer a un grupo en el que cumple sus deseos de aprobación, genera ansiedad por el control, y obtiene reconocimiento de la reproducción de las acciones homófobas”.

De acuerdo con Cárdenas (2022) se expresa ante todo que el modelo conductista, tiene origen en la teoría conductual para el año 1927. El primer personaje en estudiar la conducta del aprendizaje fue Pávlov estudiando el comportamiento de los animales. De los resultados de sus estudios, otros psicólogos trabajaron en la experimentación de los estímulos en los animales bajo los resultados de Pávlov. Esto permitió abrir más puertas a la interpretación de la humanidad, y fue así como la terminología fue adoptada por Watson, Guthrie y Skinner en EEUU, quienes fueron los precursores del conductismo en psicología.

Cuando se habla de la teoría conductual, según Carvajal (2021) se hace referencia a la conducta como fenómeno observable e identificable. Las respuestas internas están mediadas por la conducta observable y esta puede ser modificada. Las experiencias adquiridas en el aprendizaje, están regidas por leyes y sujeta a las variables que circulan en el ambiente y son las personas quienes responden a las variables del ambiente. Así como algunos autores señalan que la homosexualidad también puede estar basada a partir de diversas experiencias de aprendizaje.

En su trabajo Deniz & Mora (2019) hablan acerca de la similitud con la que se modela la sexualidad, dicen que la homosexualidad, heterosexualidad y bisexualidad, son una cuestión de socialización mediatizada por experiencias específicas de aprendizaje, y a su vez se originan en la imitación, y en los eventos reforzados en la experiencia para construir una conducta.

### **Homofobia Aprendida en el Enfoque Social.**

Otra teoría encontrada al momento de abordar la homofobia, es la Teoría de las Representaciones Sociales postuladas por Moscovici (1961, como se cita en Dorantes et al., 2021) son un conjunto de características que hacen a los individuos semejantes al grupo social y cultural al que pertenecen. Además, explican las manifestaciones de las personas,

cuando quieren pertenecer a grupos sociales, a través de la actividad del pensamiento y conocimiento en común se hacen partícipes; por lo tanto, estas actividades que los representan construyen experiencias a través de información, conocimientos y modelos de pensamiento que se reciben y se transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

Un ejemplo de representación social es el de las leyes, como lo narra Jodelet (1989, citado en Dorantes et al., 2021) en su trabajo de la representación social, elaborado en los modelos de la sociedad, el comportamiento en conjunto y el papel del individuo. La diferencia de esta representación social con otras no situadas dentro de las normas sociales, es que como es una contextualización histórica y vista por todos de carácter sociológico, cambia el significado y la gravedad que se presta a la medida en cuestión, produciendo diferentes reacciones, y pueden ser transmitidas en medios públicos y modificar la respuesta del público según las expectativas y deseos.

Otro ejemplo, propuesto por el autor es sobre la responsabilidad de los conductores en los accidentes de tráfico, los cuales no muestran sesgos inherentes a la forma de pensamiento natural o ingenuo, pero otras nociones de representación social pueden tener un sentido inesperado porque no todas las personas van a tomar los constructos sociales de la misma forma; debido a las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con los que se convive y su influencia en el pensamiento.

Lo cierto es que, para Dorantes et al. (2021) la teoría de representaciones sociales, también es una forma de aprender sobre conductas, formadas por medio de esa experiencia y están presentes en todos lados, circulan de manera cíclica y como cadena, se cruzan y obtienen más fuerza conforme se van reuniendo conceptos dirigidos a lo que por costumbre se conoce en el universo cotidiano, a través de las palabras, los gestos o los encuentros.

La investigación realizada por Paredes (2020) que se menciona en el apartado de tipos de homofobia en este trabajo, trata la relación entre valores interpersonales y la homofobia en

estudiantes; se ha hallado desde la perspectiva del aprendizaje social, es posible la combinación de procesos sociales que contribuyen a la absorción de ideas de las personas. Explica como los procesos ambientales influyen en el aprendizaje mediante el proceso de observación de modelos, es posible decir qué comportamientos, acciones, eventos, agrupaciones con diferentes tipos de representaciones, etc. Y estos modelos pueden ser vistos como figuras destacadas en la persona, quien las percibe porque genera atención y aún más cuando existe similitud para el observador en los eventos de aquellos modelos.

He aquí en pocas palabras, cómo Paredes une los conceptos con gran sentido y diciendo: “las personas homofóbicas han adquirido este comportamiento porque se han desarrollado en un ambiente que propicia la homofobia, en donde la homosexualidad no es aceptada y posiblemente en su núcleo familiar se eduque con información negativa respecto a las diferentes orientaciones sexuales” (Paredes, 2020, págs. 21, prr 3). Más adelante, en efecto la autora en su trabajo de investigación si encontró correlación entre el valor interpersonal del reconocimiento y homofobia hacia gays masculinos, así como también hacia las lesbianas.

Así mismo, Bandura (1997, como se cita en Ríos, 2021), menciona que la homofobia se produce en la influencia de numerosos agentes sociales que intervienen en el proceso de socialización del individuo y se encargan de transmitir los valores socialmente aceptados y reforzar su práctica suscitando así un aprendizaje de tipo vicario.

En definitiva, en base a algunas representaciones sociales de las cuales han sido experimentadas, vividas y transformadas por diferentes actores en la construcción de nuestro conocimiento, la homofobia, así como también el sexismo hostil como se refiere Bermuy (2017, como se cita en Briceño & Dextre, 2020) “podrían predecirse como expresiones prejuiciosas hacia grupos cuyos roles sexuales están sometidos a las concepciones tradicionales de masculinidad y femineidad”.

## Capítulo IV: Metodología y Resultados.

### Metodología.

Se llevó a cabo un estudio cualitativo descriptivo en el que se describió las teorías explicativas de la predisposición de la conducta homofóbica aprendida. Para ello se contemplaron 40 documentos entre artículos científicos, tesis de doctorados, tesis de maestrías, informes, proyectos de grado - Pregrado, noticias, periódicos, libros, ubicados en las siguientes bases de datos: EBSCO, SCOPUS, REDALYC, SCIELO; en motores de búsqueda como Google Scholar, ResearchGate, Academia.edu; en repositorios de las universidades: Fundación Universitaria del Área Andina, Universidad César Vallejo, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Caldas, Universidad Complutense Madrid, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Universidad de Colima, Universidad Señor de Sipán, Universidad de los Andes Colombia, Universidad de Jaén, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales; para hacer respaldo de la información se utilizaron artículos de los periódicos más reconocidos del país entre ellos, el Diario, el País, Infobae; Dentro de las palabras claves para la búsqueda se contemplaron: Homofobia, homofobia aprendida, prejuicios y predisposición de las conductas homofóbicas; no se contemplaron para la revisión personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ o víctimas de homofobia de Colombia y en otros países.

La información se organizó a través de la siguiente rejilla.

#### **Tabla 1**

*Documentos revisados.*

| Revista/Repositorio/Entidad/Períodico                       | Autor  | Título  | Principal hallazgo   | Principal conclusión   |
|---|--|---|--|--|
| Revista de la Asociación de Psicología de la Salud.         | Adrián, A., García, R., Álvarez, M. & García, A. (2021).       | La homofobia y su influencia negativa en la salud mental.                                 | Se evidenció que las personas a pesar de tener conocimiento sobre el tema de la homofobia estas no se absuelven de sufrir bullying por su tipo de orientación homosexual, teniendo así problemas al desarrollarse social, sentimental y sexualmente. | Se debe fomentar el respeto, la solidaridad y la tolerancia a la diversidad desde la niñez en todos los ámbitos sociales.                      |
| Revista de Psicoperspectivas: Individuo y sociedad, 19 (1). | Pantoja, C., Martínez, K., Jaramillo, J. & Restrepo, J. (2020) | De la invisibilidad al continuum de homofobia: Barreras socioculturales para las familias | Debido a la normalización del modelo de familia nuclear heterosexual vista como la productora de un sistema de relaciones sociales, materiales y simbólicas, las   | La vulneración de derechos que ocurre en el plano individual tiende a trasladarse a las vivencias familiares. Las familias pertenecientes a la |

---

LGBTI en familias pertenecientes a la comunidad LGTBI Colombia. comunidad LGTBI tienen desafíos en los evidencian niveles macro y micro manifestaciones de social para vencer homofobia, rechazo, dichas dificultades discriminación, poca socioculturales. visibilidad o aislamiento.

---

Repositorio – Fundación Universitaria del Área Andina.

Figueroa, J. (2019)

Actitud de los estudiantes de secundaria hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI en la ciudad de Valledupar - Colombia.

El 43,1% de los encuestados reconocen que las personas LGBTQ+ poseen el derecho al reconocimiento de sus privilegios jurídicos como el de cualquier ciudadano, Y a pesar de existir asimismo, para el 43,1%, reconocimiento de los derechos de estas personas, aún se siguen presentado situaciones de violencia, discriminación y exclusión, con respecto a la adopción de hijos, familias que están ejercer profesiones

---

constituidas por personas como profesores, y LGBTQ+ se presentan más existe una gran traumas que en familias influencia por parte de heterosexuales. las creencias religiosas y las actitudes que se ejercen ante ellos.

---

|              |                |                                   |                              |   |   |
|--------------|----------------|-----------------------------------|------------------------------|---|---|
| ico<br>PAÍS. | Periód<br>- EL | Mérida, R.<br>(2022). EL<br>PAÍS. | El virus<br>de la homofobia. | El virus de la homofobia está inherente en las sociedades, se encuentra en una posición de contagio fácil y que es evidenciado en los distintos reporte de las cifras de casos, sin contar los que no han sido denunciado, y a pesar del trabajo duro que los estado han ejercido para la creación de políticas públicas, leyes que criminalizan los actos violentos y haciendo reconocimiento de los derechos a las personas | Hablar en contra de personas de diferentes orientaciones sexuales es una forma de violencia que no se debe dar por sentada y debe combatirse en las calles, en el poder ejecutivo y en el parlamento, aunque es esta última forma de opresión la que debe tomarse con total seriedad. |
|--------------|----------------|-----------------------------------|------------------------------|---|---|

---

LGBTQ+, se sigue dispersando el virus de la homofobia y que no parece ceder a una pronta eliminación.

---

|                                      |                               |  |  |  |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|--|--|
| <p>Revista de comunicación, 144.</p> | <p>Coro<br/>na, J. (2019)</p> | <p>Investigación cualitativa: Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos.</p> | <p>El origen de la investigación cualitativa se da de manera novedosa con la influencia de múltiples corrientes filosóficas. En cuanto a sus fundamentos epistemológicos y metodológicos, su objetivo máximo es el conocimiento en sí, dado por patrones de pensamientos, creados gracias a la experiencia. El investigador y el objeto deben tener buena relación y las técnicas en la mayoría de los casos son las entrevistas y la observación directa.</p> | <p>La investigación cualitativa es un nuevo paradigma cuya visión epistemológica y metodológica se fundamenta en la experiencia subjetiva e intersubjetiva de los individuos con prácticas orientadas a sociedades hechas por el hombre donde interactúan versiones y pensamientos sobre los hechos y explorar los fenómenos para construir la realidad de</p> |
|--------------------------------------|-------------------------------|--|--|--|

---

forma colaborativa y  
dinámica.

---

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| Revista<br>Salud y<br>Drogas,<br>(2).<br><br>18<br><br>(2019) | Valde<br>z, C.,<br>Martínez, C.,<br>Ahumada, J.<br>& Lucia, C.<br><br>(2019) | Manifesta<br>ción<br>de<br>homofobia<br>internalizada<br>en sexo<br>y adolescentes<br>jóvenes al norte<br>de México. | Los<br>participantes<br>de presentaron<br>homofobia<br>internalizada,<br>siendo el<br>niveles de<br>homofobia<br>internalizada<br>y los<br>adolescentes<br>en etapa<br>temprana<br>son los que<br>de manifiestan<br>mayores<br>niveles de<br>homofobia,<br>debido a los<br>patrones<br>culturales y<br>sociales en<br>los cuales<br>presiden. |
|---|--|--|---|

---

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| Revista<br>Colombiana<br>de Psiquiatría,<br>48 (4). | Nieto<br>, W. Kamori,<br>J., Sánchez,<br>A., Centeno,<br>D.,<br>Arestegui,<br>L., De la<br>torre, K. | Factores<br>asociados a la<br>de Lima<br>lograron menores<br>evidencia que la<br>homofobia fue menor<br>entre las mujeres, las<br>que estudiaban en la<br>capital, los que<br>practicaban el<br>catolicismo y los que | Las 4 universidades<br>de Lima<br>lograron menores<br>evidencia que la<br>homofobia fue menor<br>entre las mujeres, las<br>que estudiaban en la<br>capital, los que<br>practicaban el<br>catolicismo y los que |
|---|--|---|--|

---

Niño, R.,  
Mendoza, L.,  
Mejía, C. &  
Quiñones, D.  
(2019)

disminuyeron la frecuencia de homofobia: ser mujer 0,005 %, estudiar en una universidad de Lima 0,001%, practicar la religión católica 0,001%, conocer a un homosexual 0,003%, y haber atendido a un paciente homosexual 0,036%; en cambio, el ser machista aumentó la frecuencia de homofobia de 0,007%, ajustado en 4 variables.

conocían/atendían  
pacientes  
homosexuales; por el contrario, los machistas son más homofóbicos.

---

Revista de Salud y Drogas, 20 (2).  
Orcasita, L.,  
Kusserow, M.,  
Montenegro, J. & Vera, J.  
(2020).

Percepciones y actitudes sobre homofobia en estudiantes universitarios.

Los hombres presentaron niveles más altos de actitudes homofóbicas que las mujeres. Asimismo, las personas con mayores ingresos económicos presentaron tasas más altas de homofobia en

Los participantes relacionan la homosexualidad con ingresos familiares bajos, y el autoconcepto positivo permite la percepción y actitudes favorables frente a personas homosexuales.

---

---

comparación con las de bajos ingresos. Y, por último, los programas académicos de ingeniería presentan mayor incomodidad frente a la homofobia en comparación con otras carreras dentro de las humanidades y ciencias sociales.

---

|  |                          |   |   |   |
|--|--------------------------|---|---|---|
| <p>Revista Horizontes Pedagógicos, 22 (1).</p> | <p>Rincón, M. (2020)</p> | <p>Actitudes de homofobia en estudiantes de Psicología en Bogotá.</p> | <p>Hay una existencia de actitudes homóforas entre los estudiantes de psicología y más en hombres que en mujeres; el tener amistades homosexuales favorece adoptar actitudes más positivas y de aceptación frente a la homosexualidad, además el tener o no creencias religiosas influye en la aceptación de la</p> | <p>Dentro de los contextos universitarios es indispensable hoy en día que se impulsen estrategias que vayan a favor de la inclusión y diversidad, resaltando la construcción y estereotipos de géneros, y de igual forma promocionar el respeto y tolerancia frente a las</p> |
|--|--------------------------|---|---|---|

---

misma, debido que los diversidades y a la no  
estudiantes no creyentes discriminación.  
presentaron mejor actitud  
en comparación con los  
creyentes.

---

|  |               |  |  |   |
|--|---------------|--|--|---|
| Repositorio<br>Universidad<br>Señor de<br>Sipán. | es, L. (2020) | Pared<br>interpersonales y<br>homofobia en<br>estudiantes de la<br>Universidad<br>privada de<br>Chiclayo 2018. | Valores<br>Se encontró una<br>correlación de carácter<br>negativo con relación a los<br>valores interpersonales y la<br>homofobia hacia lesbianas<br>con valor de $p < 0.05$ . | Se destaca que<br>los estudiantes al tener<br>mayores niveles de<br>valores interpersonales,<br>presentará bajos niveles<br>de homofobia dirigida a<br>las lesbianas. |
|--|---------------|--|--|---|

---

|   |                    |   |   |   |
|---|--------------------|---|---|---|
| Revista de<br>Enseñanza de<br>la Física, 33<br>(1). | Moreira,<br>(2021) | Moción para un<br>aprendizaje<br>significativo de la<br>física. | En el ámbito de la<br>enseñanza especialmente en<br>la física se genera una<br>indisposición de aprender,<br>debido a la falta de interés<br>por parte del cuerpo de<br>docentes por estar a favor<br>de la construcción de | Se concluyó que<br>para lograr un<br>aprendizaje<br>significativo la clave<br>radica en la<br>predisposición que<br>tenga la propia persona<br>para aprender, |
|---|--------------------|---|---|---|

---

aprendizajes significativos, acompañado del a pesar de hacer uso de las conocimiento previo y nuevas tecnologías o mecanismo propios que estrategias que despiertenel incluyen el interés y la interés en los educandos. motivación.

---

|  |   |  |  |                         |
|--|---|--|--|-------------------------|
| <p>Revista de Pensamiento Jurídico Panameño.</p> | <p>Sáenz</p>                                  | <p>La acción</p>   | <p>Las teorías</p>   | <p>Se señala que la</p> |
| <p>, J. (2020)</p>                               | <p>como elemento constitutivo del delito.</p> | <p>jurídicas penales de la acción son: a) La teoría causalista; determina que la acción de la conducta es una respuesta a los estímulos presentados en el mundo, y trae como resultado diversas reacciones o cambios, y pueden generar consecuencias jurídicas, b) La teoría finalista; indica que todo ser humano ejerce una conducta porque busca de un objetivo determinado, y es</p> | <p>de la conducta, es la que conforma la estructura de un delito, está constituida por la acción. Y se debe tener en cuenta sus clasificaciones, ya sea de carácter típico, antijurídica o culpable. Dicha acción estará constituida por una serie de actos idóneos que estarán conectados entre sí y serán conducidos por el componente psicológico, quien además indicará si fue o</p> |                         |

---

planificada con no con intención del  
anticipación, y c) La teoría sujeto activo, es decir,  
social; sostiene que la esto facilitará identificar  
acción deja ver al ser que el sujeto actuará por  
humano como un individuo fuerzas ajenas a él. Y  
social, que su conducta es finalmente, la conducta  
de carácter voluntario, essu también permitirá  
manera de responder a las determinar la  
distintas situaciones del culpabilidad del sujeto.  
mundo, lo que puede  
ocasionar daños a losbienes  
sociales.

Finalmente, teniendo en  
cuenta a varios penalistas,  
la atención es la manera en  
la que se realiza una acción,  
que es la conducta ilícita y  
es la estructura del delito y  
existen dos; delito de acción  
o de omisión.

---

|               |              |              |                              |                          |
|---------------|--------------|--------------|------------------------------|--------------------------|
| Univer        | Gald         | FACTOR       | De acuerdo a los             | Se evidencia la          |
| sidad de Jaén | ón, I (2019) | ES ASOCIADOS | resultados obtenidos en el   | importancia de           |
|               | A            | LA           | microsistema la familia, los | intervenir desde la base |

---

CONSTRUCCIÓN iguales pueden actuar de esta construcción  
 N DE LA como un factor protector o homofóbica para  
 HOMOFOBIA: de riesgo. La escuela se erradicar el odio hacia  
 UNA REVISIÓN destaca como un personas LGBTI+  
 SISTEMÁTICA. importante generador y (lesbianas, gays,  
 perpetrador de la bisexuales,  
 homofobia. transexuales,  
 intersexuales y personas  
 que no cumplen las  
 normas sexo-género)

---

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
| <p>Aesthe<br/>thika. Revista<br/>Internacional<br/>de Estudio e<br/>Investigación<br/>sobre<br/>Subjetividad,<br/>Política y<br/>Arte, 18 (1).</p> | <p>Barri<br/>entos, J. &amp;<br/>González, B.<br/>(2022)</p> | <p>¿Es la<br/>homofobia<br/>concepto<br/>necesario?<br/>Análisis<br/>histórico-<br/>conceptual<br/>implicancias<br/>psicosociales<br/>para<br/>comunidad<br/>LGBTIQ.</p> | <p>la Se entiende el<br/>un fenómeno de la homofobia<br/>como producto de la nuevas<br/>interacción entre aspectos<br/>individuales y sociales. En<br/>materia de investigación se<br/>e debe hacer uso de las<br/>variables categóricas para<br/>las distintas definiciones<br/>la que se les hacen a las<br/>problemáticas que<br/>vivencian las personas de la<br/>comunidad LGBTQ+</p> | <p>Se hace un<br/>llamado a incluir las<br/>nuevas<br/>conceptualizaciones que<br/>permitan ver más allá<br/>del término homofobia,<br/>con la intención de<br/>superar sus<br/>limitaciones. Del mismo<br/>modo, invita a la<br/>comunidad de<br/>psicólogos a reflexionar<br/>sobre sus prácticas</p> |
|--|--|--|--|---|

---

(Lesbofobia, Transfobia, profesionales para etc.), así como también salvaguardar los entender que la homofobia derechos humanos, no sólo tiene su origen a integridad y salud nivel individual e mental de sus pacientes intrapsíquico sino que pertenecientes o no a la también juegan un papel comunidad LGBTQ+, muy importante lo que son con la oportunidad de el componente estructural y investigar, denunciar y cultural, finalmente se hacer frente a las entiende esta problemática distintas violencias.

como un atentado a los

derechos humanos.

---

|   |                              |  |  |   |
|---|------------------------------|--|--|---|
| <p>Revista<br/>Ibero-<br/>americana de<br/>Estudios en<br/>Educación, 13<br/>(2).</p> | <p>Espejo,<br/>J. (2019)</p> | <p>Discriminación<br/>por orientación<br/>sexual en el<br/>sistema escolar<br/>chileno: 2009 -<br/>2016.</p> | <p>Múltiples denuncias<br/>que involucran<br/>directamente escuelas en<br/>Chile ponen en evidencia<br/>que adoptan medidas<br/>disciplinarias para contener<br/>cualquier tiempo de<br/>comportamiento no<br/>heterosexual, así como<br/>también demostraciones</p> | <p>Gracias a las<br/>denuncias en el período<br/>2009 – 2016, se pudo<br/>percibir que en el<br/>sistema escolar chileno<br/>existen violencias como<br/>la homofobia cultural e<br/>institucional que se<br/>camufla en el día a día,<br/>por medio de prácticas</p> |
|---|------------------------------|--|--|---|

---

afectivas entre personas del mismo sexo, consideradas anormales, desviadas o patológicas, negando toda posibilidad de libertad debido a que homosexuales son tratados como heterosexuales. institucionales cotidianas que buscan sancionar y no aceptar la diversidad sexual, misma a las que se les hace llamado para enfrentar dicha problemática.

---

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>Revista Psicogente, 22 (41).<br/>Zambano, C., de Hernández, P. Guerrero, A. (2019)</p> | <p>Proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual en estudiantes de una universidad pública.</p> | <p>Los participantes manifiestan que se llega a un punto en que las personas, amigos y familiares aceptan su orientación, sintiendo un estado de satisfacción, tranquilidad, felicidad.</p> | <p>Se identificó que las personas que tienen una orientación sexual homosexual viven un sin fin de dificultades (prejuicios, rechazo, estereotipos) pero que a medida que pasan por ciertas etapas lo van superando.</p> |
|---|---|---|--|

---

|                              |                              |   |  |
|------------------------------|------------------------------|---|--|
| <p>Universidad de Colima</p> | <p>Corduneanu, V. (2019)</p> | <p>Las “jugadas semánticas” de la sutileza: estudio</p> | <p>Una modalidad para expresar un prejuicio sutil es la “negación aparente” de cualquier prejuicio sutil; pero</p> |
|------------------------------|------------------------------|---|--|

---

de caso sobre emoción negativa hacia el también, con la discriminación a exogrupo, pero sin que se prohibición de ciertos través de la afirme cualquier otra términos, los prejuicios construcción del emoción positiva hacia el y los estereotipos no prejuicio sutil. mismo; al contrario, desaparecen, sólo después de la negación se adoptan otras estrategias produce un estereotipo semánticas para negativo que muchas veces sobrevivir. Lo construye una oposición importante es encontrar ellos vs nosotros, y se junta las estructuras de con otras jugadas pensamiento que acuñan semánticas, como la estos prejuicios. victimización (“*nosotros somos las verdaderas víctimas*”) o la auto-representación positiva del hablante o del endogrupo (en este caso, como una persona o un grupo “*tolerante*”).

---

|        |                 |           |            |           |           |                          |
|--------|-----------------|-----------|------------|-----------|-----------|--------------------------|
| Reposi | Galin           | HOMOF     | Según      | los       | La        | sociedad                 |
| torio  | – do, A. (2019) | OBIA:     | resultados | arrojados | se        | debe cambiar la manera   |
|        |                 | TRADICIÓN | pudo       | asegurar  | que en el | en qué trata, entiende y |

---

|                              |                  |   |
|------------------------------|------------------|---|
| Universidad<br>de los Andes. | SIN<br>IGUALDAD. | imaginario de algunos se expresa sobre la<br>hombres cuando se hablade homosexualidad. Pues,<br>homofobia solo tienen en los prejuicios que se<br>cuenta relaciones entre construyeron desde la<br>hombres. Edad Media hasta hoy,<br>están afectando<br>múltiples derechos delas<br>personas LGBTI. |
|------------------------------|------------------|---|

---

|   |                         |   |  |   |
|---|-------------------------|---|--|---|
| Revist<br>a Información<br>Psicológica. | Ballester, R.<br>(2020) | Diversidad<br>sexual: La triste<br>historia de una<br>feliz realidad. | La revisión literaria<br>permitió inferir las<br>personas de la comunidad<br>LGTBQ+ tienden a<br>padecer más depresión,<br>abuso de sustancias<br>psicoactivas y en peores<br>medidas el suicidio. De<br>igual forma en frente<br>comparación con las<br>personas heteros, los<br>homosexuales presentan<br>mayores niveles de riesgos<br>de sufrir problemas de<br>salud mental, y dichos | La diversidad<br>sexual debe ser<br>respetada, cuidada y<br>promovida. Aunque se<br>tenga un gran avance<br>con respecto a la parte<br>normativa y legal, se<br>debe reforzar el trabajo<br>Principalmente los<br>programas de educación<br>sexual en las escuelas<br>deben ser impartidos<br>también a nivel de<br>comunidad y deben ser |
|---|-------------------------|---|--|---|

síntomas son un 30% menos limitados, más mayores que los heteros y dinámicos, es decir, están relacionados con la ampliar el rango de edad homofobia y los pocos incluyendo edades recursos de ayuda tempranas a los que se psicosocial. impartirán, con temas actualizados relacionados con la orientación sexual, género, disfrute, libertad sexual, sexualidad saludable, etc.

---

|  |                                      |   |  |
|--|--------------------------------------|---|--|
| <p>UDC</p> <p>A</p> <p>Univer</p> <p>sidad de</p> <p>Ciencias</p> <p>Aplicadas y</p> <p>Ambientales.</p> | <p>Satiz</p> <p>S.</p> <p>(2019)</p> | <p>La</p> <p>comunidad</p> <p>LGBT+ en el</p> <p>mercado actual</p> <p>colombiano</p> | <p>Aunque las</p> <p>personas pertenecientes a LGBT+ es importante la comunidad LGBT+ en el mercado actual busquen los mismos tanto por su productos y servicios que participación monetaria las personas heterosexuales como su cantidad su perfil de consumidor y la poblacional e incluso de forma de llegar con un las personas o redes de mensaje de compra es apoyo que los sustentan. totalmente diferente. De ahí surge la importancia</p> |
|--|--------------------------------------|---|--|

---

---

que tanto la atención al cliente como los mensajes de marketing tengan aspectos claros de inclusión.

---

|  |                       |  |  |  |
|--|-----------------------|--|--|--|
| Repositorio – Universidad Autónoma de Barcelona. | Valenzuela, M. (2019) | La sodomía en Chile (1875-1928). Una perspectiva desde la criminalidad y la ciencia. | El delito de la sodomía continua vigente hasta el día de hoy, castigando a aquellos varones que tienen una relación homosexual entre sí. | En el transcurso de la composición del derecho penal predominó una antropología cristiana que castigaba moralmente los actos de sodomía que eran considerados como pecado, y al mismo tiempo un derecho penal que sanciona dichas prácticas. |
|--|-----------------------|--|--|--|

---

|                                  |                   |  |  |   |
|----------------------------------|-------------------|--|--|---|
| Entidad – ILGA World: Asociación | ILGA world (2020) | Homofobia de estado: Actualización del | El camino hacia la igualdad se da de manera lineal. En cuanto a criminalización en donde | Dicho informe funciona como actualización de información novedosa |
|----------------------------------|-------------------|--|--|---|

---

Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e intersex.

panorama global de la legislación.

ciertos países consideran hasta el año 2020 con relación a lo que sexuales entre personas del mismo sexo, siendo esto un riesgo para la vida de las personas homosexuales. También existe la pena de muerte y castigos corporales en ciertos países como Sudan contra persona que presentan conductas homosexuales. Por otro lado, existe una restricción jurídica, es decir, en la sociedad hay una violación al derecho a la libertad de expresión en cuanto a la diversidad sexual y de género, en todos los continentes. Por otra parte, no hubo avances con respecto al deber de los estados de la protección constitucional frente a la

atraviesa el mundo en torno a la diversidad sexual y la manera de afrontar los nuevos retos que en sus contextos se evidencian. Por tanto, se puede, además inferir que el proceso legal de la orientación sexual no es un trabajo lineal, ya que supone un reto día a día con las consideraciones, avances, retrocesos, etc. Que se evidencian en los distintos países del mundo, ya que aún existen discriminación y falta fortalecer los sistemas de protección para las personas y sus derechos en la era de la

discriminación por diversidad sexual. Solo orientación sexual, pero si queda esperar los un avance en la protección avances de los años amplia en donde muchos venideros para países para denunciar actos continuar con la luchade de homofobia, prohibición la igualdad y protección de la discriminación a total de los derechos causa de la orientación humanos. sexual, entre otros. Y la protección en el ámbito laboral. En el nivel de reconocimiento, hay avance en cuanto al matrimonio igualitario en distintos países y adopción por parejas del mismo sexo.

---

|   |                               |  |  |   |                        |
|---|-------------------------------|--|--|---|------------------------|
| Entida<br>d<br>Observatorio<br>de la Juventud<br>en | – américa, O. J.<br>I. (2019) | Ibero<br>cifras dicen y lo<br>que esconden:<br>Violencias contra<br>las personas<br>LGBTQ+ en la | Lo que las<br>muchos informes en<br>cuanto a violencia contra<br>personas de la comunidad<br>LGBTQ+, se muestra el sin<br>fin de casos en donde se | De acuerdo con<br>en iberoamericanos,<br>deben fortalecer los<br>medios para hacer<br>registros de los casos de<br>odio dirigidos a las | En los contextos<br>se |
|---|-------------------------------|--|--|---|------------------------|

---

Iberoamérica. región evidencia una violencia personas LGBTQ+,  
(O.J.I) iberoamericana. desmedida, partiendo de puesto que son pocos los  
múltiples casos de denunciados, a nivel  
asesinatos cada vez con colectivo e  
mayores niveles, casos no instituciones. Por tanto,  
denunciados por temor, el estado está en sudeber  
abuso policial y en la de promover políticas  
mayoría de los asesinatos públicas que favorezcan  
se puede notar una sevicia mecanismos para hacer  
por el hecho de encontrar registro y control de los  
signos de tortura, casos presentados, con  
quemaduras y la intención de conocer  
desmembramientos de los el alcance de la  
cuerpos, sin demostrar problemática y así  
ningún tipo de piedad. generar medidas para la  
mitigación de la misma.

---

|                |              |                               |                            |                           |
|----------------|--------------|-------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Periód         | EL           | El                            | En el contexto             | Se dice que el            |
| ico – El PAÍS. | PAÍS. (2020) | asesinato de un               | mexicano aún se estado     | mexicano no               |
|                |              | joven                         | evidencian bastantes casos | posee un registro oficial |
|                |              | homosexual en de intolerancia | hacia las                  | sobre los crímenes a las  |
|                |              | Jalisco enciende              | personas de la comunidad   | personas de la            |
|                |              | de nuevo las                  | LGBTQ+, tal es el caso del | comunidad LGBTQ+,         |

---

alarmas sobre los joven Jonathan Santos de pero para el año 2019 se delitos de odio en 18 años quien fue creó un Observatorio México. asesinado. Distintas Nacional, liderado por organizaciones que están varios activistas y en pro de los derechos además está LGBTQ+ se han conformado por diez pronunciado al respecto, organizaciones de 10 declarando que en muchos entidades. Y de acuerdo de los Estados no hay un a sus datos, desde el reconocimiento de los 2014 hasta principios de derechos, lo que implica 2020 se han presentado que no se está realizando 209 casos de asesinatos ningún tipo de acción que de odio. Y se dice que favorezca la mitigación de los estados más la homofobia, lo que violentos y que implica que muchas presentan más casos con personas en México aún las personas presentan aversión hacia las homosexuales son personas con diversidad Chihuahua, Veracruz y sexual. Michoacán.

---

|              |               |        |                            |                            |
|--------------|---------------|--------|----------------------------|----------------------------|
| Periód       | elDia         | La ONU | En el periodo entre        | De acuerdo con             |
| ico          | rio.es (2019) | del    | 2007 – 2017 se registraron | reportes y datos de casos  |
| elDiario.es. | asesinato     | de     | 442 asesinatos en México.  | de violencia a los trans y |

---

transexuales en 80 en el año 2016 y en homosexuales, México  
México: 10 2017, 59 crímenes. Se pudo es considerada la peor  
muertes en un analizar que dichos área geográfica para las  
mes y medio. asesinatos concuerdan con personas trans. Las cifras  
el hecho de la impunidad y de asesinatos  
faltas de consecuencias para registrados son  
los actores responsables. alarmantes, además 1 de  
Además, dichos actos son 10 casos denunciados o  
vistos como un castigo presentados son  
social para las víctimas, por resueltos, además el  
medio de torturas, estado no ha realizado  
violaciones y exhibiciones avances y  
de los cuerpos. Se dice actualizaciones en el  
además que, en el código sistema para el abordaje  
penal mexicano, no existen de los mismos.  
términos para denotar las  
agresiones a las personas  
homosexuales, es decir, de  
los pocos casos que han  
sido llevados a la justicia  
son considerados como  
delitos de odio.

---

| Período       | Infobae   | Aumenta   | En los primeros   | La depresión   |
|---------------|-----------|---|---|--|
| ico – Infobae | ae (2022) | n los casos de suicidio en Venezuela por homofobia. | En los primeros cinco meses del año 2022, se registraron 137 casos de suicidio en todo el territorio venezolano, indicando que en el día se presentan más de un caso, en su mayoría adultos y jóvenes hasta los 17 años. En Mérida, se reportaron cifras más elevadas, es decir, de 9,9 en comparación con otros estados, y además no se han realizado investigaciones que evalúen la alta incidencia de casos de suicidio. | forma parte de los principales factores de los suicidios, intentos de suicidios e ideaciones suicidas y además, la depresión es muy común en los grupos vulnerables y presentan mayor violencia como lo son las personas de la comunidad LGBTQ+. Por tanto, la depresión es una consecuencia de las distintas vivencias negativas de los mismos. Por tanto, se deben hacer intervenciones a nivel de sociedad para concientizar del tema y sus repercusiones, así como dejar de verlo como un tabú y |

---

finalmente, brindar el apoyo a las personas afectadas con las herramientas necesarias para que se enamoren de la vida y así mitigar los casos de suicidio.

---

|   |                           |  |   |  |
|---|---------------------------|--|---|--|
| <p>Revista de Pensamiento Jurídico, 49.</p> | <p>Cotrina, Y. (2019)</p> | <p>Diversidad sexual en la historia jurídica colombiana.</p> | <p>En Colombia, de acuerdo con la literatura, la diversidad sexual ha adquirido varias categorías a lo largo de su historia jurídica, posicionándose como delito en determinados intervalos de tiempo. En el momento de su despenalización final, se consideró un escape de la moralidad católica dominante y, desde el punto de vista psiquiátrico, una enfermedad según los parámetros de</p> | <p>Los derechos de la población diversa de género en Colombia fueron paulatinamente reconocidos hasta lograr la actual protección. La mayoría de las normas que rigen los temas relacionados con estos derechos han sido delegadas a decisiones constitucionales que brindan lineamientos donde las sentencias condicionales, buscando modificar el sentido de</p> |
|---|---------------------------|--|---|--|

---

Organización Mundial de la Salud hasta 1990. ciertas normas para extender la protección normativa a una población sexualmente diversa. Siendo la constitución de 1991 la que abrió el pase al activismo social y legal, y así amplió la protección de los derechos de las personas sexualmente diversas como grupo demográfico.

---

|  |  |   |  |                    |
|--|--|---|--|--------------------|
| Repositorio<br>– a, W. (2022)<br>Universidad<br>de Caldas. | Tejad<br>ROTISMO<br>Y<br>HOMOFOBIA<br>EN<br>COLOMBIA:<br>Una<br>visión<br>histórica. | HOMOE<br>Y<br>poder en Colombia utilizan<br>las denominaciones como:<br>pederastas, anormales,<br>dañados, locas, etc. Como<br>actos de homofobia, debido<br>a su falta de tolerancia<br>frente a la diversidad<br>sexual que hoy existe en | Las instituciones de<br>las transformaciones<br>dentro de las familias<br>tradicionales no son un<br>pase directo para el<br>reconocimiento por sí<br>solo de la diversidad<br>sexual. Pero si está en<br>las manos de las | Si bien es cierto, |
|--|--|---|--|--------------------|

---

todo el mundo, porque familias brindar además consideran que no acompañamiento y entra en el rango promocionar la urgencia normativo, aquí se pueden de sujetos diversos ubicar las personas libres, capaces de denominadas reconocer sus derechos hemoeróticamente y responsabilidades en la inclinados que se sociedad. Es decir, las encuentran en sometidos al familias deben ser el orden heteronormal apoyo para impulsar la impuesto por las familias propia libertad de la tradicionales, y orden del persona que es que son partidarios. homosexual para hacerlos los protagonistas de su propia historia bajo la premisa de creer en sí mismos, para darle paso al reconocimiento de sus derechos.

---

|             |              |                  |                              |                    |
|-------------|--------------|------------------|------------------------------|--------------------|
| Reposi      | Picha        | Diversida        | Los docentes y               | El ambiente de     |
| torio       | – rdo,       | J., d            | sexual y                     | alumnos que fueron |
| Universidad | Stéfano, M., | convivencia: Una | participantes de los niveles | centros educativos |

---

Complutense de Madrid. Puche, L., Molinuevo, B. & Moreno, O. (2022) oportunidad educativa.

de educación infantil, estudiados se pudo primaria y secundaria, percibir que es positivo están de acuerdo en que los tanto para los rasgos personales estudiantes como para relacionados con el aspecto los docentes. Se (sobrepeso, formas de videncia un vestir, etc.), el ser conocimiento claro de la homosexual o el saltarse presencia de situaciones los roles de género, son los de exclusión, principales motivos que discriminación, generan más insultos y insultos, maltratos y rechazo. Por otro lado los burlas originados por docentes sostenían que características pernales. estas actitudes Y presenta un riesgo discriminatorias son para aquellos que sufren intolerables; entre un grupo cualquier tipo de de alumnas de secundaria y violencia, la frecuencia se normaliza las burlas con la que se asiste a homofóbicas y generan un clases puede generar ambiente hostil no solopara experiencias de tensión, el estudiante perteneciente conduciendo a querer a la cambiar lo que se es comunidad LGBTQ+, sino como persona o tomar

---

en la comunidad estudiantil medidas más radicales y en general. lamentables.

---

Revista Científica del Amazonas, 3 (5).  
 Gasteo, C. & Sahagún, M. (2020). Prejuicio, discriminación y homofobia hacia las personas LGBTTTI desde el ámbito de la salud mental. En el ámbito de la salud mental se evidencia diversas formas de rechazo, desconocimiento, prejuicio, discriminación y homofobia hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTI. Tanto en la formación profesional como en la práctica en el campo de la salud, se identifican un pensamiento heteronormativo lo que hace que la homofobia sea más evidente.

---

Repositorio Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD.  
 Plata, S. & Fernández, Y. (2020). Homofobia y discriminación de género en la escuela. Las instituciones educativas son uno de los principales en donde se presenta las discriminación y exclusión significativamente; es por ello, que los sistemas educativos reforzaron su plan de acción con la intención de hacerle frente a la problemática, Las personas siempre tendrán diferencias entre ellos en cuanto a pensamientos, actitudes, acciones y más, por tanto, el actuar del ser humano frente a estas diferencias será el determinante para un avance del hombre y la

---

presentando la asignatura sociedad, aunque se cátedra para la paz, que erradique por completo debe hacer buen uso de sus la discriminación, los contenidos enfocados no intereses sociales solo en temas como la siempre estarán homosexualidad y el enfocados a la búsqueda respeto, sino que además o construcción de la paz; debe preparar al estudiante se debe hacer un estudio para hacer reconocimiento de las posibles causas de las diferencias, gustos, del problema y las cosas formas de vestir, hablar, que refuerzan la pensar, pero en especial, permanencia de la hacer reconocimiento que discriminación en la entre tanta diversidad sociedad, en cuestiones también existe una de la homofobia, se debe igualdad entre todos. tocar desde la raíz como el contexto social, familiar y educativos.

---

Revist Piña, Represent De acuerdo a los Las tres a Teoría y J., Aguayo, aciones sociales resultados se evidenció que universidades ubicadas Crítica de la H. & García, de estudiantes de los estudiantes que habitan en tres contextos Psicología, J. (2019) licenciatura sobre en una población sociales distintos 12. el homosexual. económicamente buena aportaron diferentes

---

con padres con alta representaciones  
 escolaridad tienen mayor sociales acerca de las  
 aceptación a lo personas homosexuales  
 homosexual, mientras que dependiendo de sus  
 aquellos estudiantes de relaciones familiares, y  
 otras universidades que su proceso de  
 viven en zonas rurales y sus formación.  
 familiares tienen poca  
 escolaridad obtuvieron una  
 representación de  
 aceptación muy débil.

---

|  |      |                  |                             |                         |
|--|------|------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Reposi<br>torio – áles,<br>Universidad<br>Señor de<br>Sipán. | Gonz | Resentimi        | Se evidenció que            | Entre más se            |
| (2019)   | W.   | ento Y Actitudes | existe una relación         | noten actitudes         |
|  |      | Homofóbicas En   | negativa moderada entre las | homofóbicas en un       |
|  |      | Estudiantes De   | variables Resentimiento y   | individuo, también será |
|  |      | Una Universidad  | Actitudes Homofóbicas,      | menos el nivel de       |
|  |      | De Chiclayo,     | así como también entre      | resentimiento que posee |
|  |      | 2018.            | resentimiento y la          | a sí mismo, hacía otra  |
|  |      |                  | dimensión homofobia         | persona y hacía la      |
|  |      |                  | afectiva.                   | sociedad en general.    |

---

|   |                   |  |   |  |
|---|-------------------|--|---|--|
| <p>Revista de Investigación Psicológica, 9 (2).</p> | <p>Tamayo, M.</p> | <p>Creencias Irracionales en Estudiantes de Psicología de una Universidad Privada de Lima Metropolitana, según el Nivel de Estudios, Sexo y Lugar de Origen.</p> | <p>Los resultados muestran que los estudiantes de psicología presentan la creencia 6,2 y 8. Por otro lado, se encontró asociación con el nivel de estudios de las personas son malas y deberían ser castigadas) y 8, donde, a mayor nivel de estudios, menos creencias. También se verifica asociación entre las creencias irracionales 1, 3 y 10 (la felicidad aumenta con la inactividad) con</p> | <p>La presencia de estas creencias genera, en la persona que las posee, malestar emocional. Así mismo existen diferencias ligadas al sexo observando que los hombres presentaban más creencias irracionales que las mujeres.</p> |
|---|-------------------|--|---|--|

---

|                                   |                         |  |  |   |
|-----------------------------------|-------------------------|--|--|---|
| <p>Academia Journals, 12 (7).</p> | <p>Gómez, V. (2021)</p> | <p>Prejuicio y discriminación de minorías sexuales: Un estudio</p> | <p>Se observó una relación entre las diferentes experiencias de los participantes al conocer la orientación en</p> | <p>El contexto social como lo es la familia y la escuela representan dificultad en las personas</p> |
|-----------------------------------|-------------------------|--|--|---|

---

etnográfico sobre sexual y el recorrido de ser homosexuales, viéndose sentires y aceptados, demostrando obligados a ocultarse o percepciones del que en el momento de tener expresarse con temor al homosexual. interacción con el medio rechazo, a ser sociocultural evidenciaron discriminados. actos de homofobia.

El prejuicio y estigma social, son factores que afectan la salud mental y bienestar de las minorías sexuales.

---

|   |  |                   |   |   |
|---|--|-------------------|---|---|
| <p>Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 45 (2022) (176).</p> | <p>Cárdenas, F. a en el siglo XIX.</p> | <p>Psicología</p> | <p>Se pone que evidencia que los grandes avances en el desarrollo científico – tecnológico de los últimos tiempos ha generado notorios cambios en el pensamiento cotidiano y el abordaje de los problemas teóricos. En la psicología se ha visto este fenómeno al momento de explicar dichos procesos</p> | <p>Se concluye que el futuro de la disciplina psicológica se encuentra situado a partir del trabajo que se realice por hacer la inclusión de los problemas, preguntas y metodología en el área de la neurociencia, teniendo en cuenta que las herramientas cada</p> |
|---|--|-------------------|---|---|

---

psicológicos desde la vez son más avanzadas neurobiología. Pero a para abordar las diferencia del pasar de los distintas situaciones e años, la psicología ha investigar los tenido evolución de sus principales objetos de herramientas tecnológicas estudio de la psicología. para sus investigaciones. Y es así como se tendrán mayores avances día a día, lo que permitirá tener mayores herramientas.

---

| Libro          | Carva            | Teorías                    | Las teorías que más       | El conductismo           |
|----------------|------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| jal, C. (2021) | psicológicas     | destacan son el trabajo de | a pesar de tener muchas   | críticas en sus posturas |
|                | aplicadas a la   | Pávlov con animales,       | teóricas, es una fuente   |                          |
|                | educación.       | estudio fundamental que    | de conocimiento           |                          |
|                | Teorías          | permitió descubrir el      | bastante amplio se        |                          |
|                | conductuales del | principio de estímulo y    | emplean de forma          |                          |
|                | aprendizaje.     | respuesta, que años más    | adelantes fueron tomados  | teórica y práctica en la |
|                |                  |                            | por otros autores como    | cotidianidad y que ha    |
|                |                  |                            | Skinner, para estudiar la | tenido grandes aportes   |
|                |                  |                            | modificación del          | dentro de la psicología  |
|                |                  |                            | comportamiento, dando     | educacional, porque      |

---

origen y consolidando lo que hoy se conoce como conductismo. Así como subjetividad, también el trabajo de otros grandes autores como Watson con el condicionamiento operante más significativo se que facilitó el proceso de enseñanza - Aprendizaje. Finalmente, Albert Bandura y su teoría sobre el aprendizaje social, dándole mayor visibilidad a las condiciones sociales en las que se sitúa el individuo y que tiene un papel importante en la conducta. conductas que afectaba el proceso de enseñanza – aprendizaje.

---

|                                   |            |   |   |   |
|-----------------------------------|------------|---|---|---|
| Revista de Educación Social, 247. | Dora J., n | Percepción de los estudiantes sobre la homofobia en | Los participantes tienen conocimiento sobre lo que es homofobia y dan a conocer que | Los partícipes notan la presencia de actitudes homofóbicas en la universidad, sin |
|-----------------------------------|------------|---|---|---|

---

& Landa, M. la Universidad discriminación es embargo, se percibe un  
(2021) Veracruzana. impulsada por la cambio en las facultades  
orientación sexual. de administración de  
empresas y contadurías  
donde no se percibe.

---

Univer Ríos, Sexismo Según los Existen  
sidad César G (2021) ambivalente y resultados los hombres correlaciones positivas  
Vallejo homofobia presentan mayores niveles y negativas todas de  
moderna en de sexismo ambivalente; baja intensidad entre las  
jóvenes de la desviación/cambiabilidad dimensiones del  
provincia de fue el tipo de homofobia sexismo ambivalente y  
Arequipa, 2020 moderna predominante la homofobia moderna.  
contra hombres gays y  
lesbianas. Las mujeres  
tienen mayores niveles de  
desviación/cambiabilidad  
hacia lesbianas.

---

Reposi Brice Sexismo Los participantes De acuerdo a los  
torio – ño, A. & Ambivalente y obtuvieron un nivel bajo en resultados se obtuvo una  
Universidad Dextre, C. Homofobia en cuanto al sexismo correlación positiva de  
César Vallejo. (2020) Adolescentes de ambivalente y hostil. Por efecto mediano entre el  
otro lado, en la homofobia sexismo ambivalente y

---

la ciudad de Trujillo hacía gays se ubicó en un nivel bajo, sin embargo, mismo se evidencia una homofobia institucional y relación positiva entre el desviación, cambiabilidad sexismo hostil con la alcanzan un nivel medio. homofobia. Así

Fuente: Propia autoría.

### **Resultados**

La presente monografía logró identificar diversas teorías que buscan explicar la predisposición de la conducta homofobia aprendida frente a las personas LGBTQ+. Existen múltiples autores con sus teoría bien definidas haciendo grandes aportes significativos para el estudio de la homofobia aprendida, encontrando teorías desde los distintos enfoques como el sociodemográfico, autoconcepto, psicológico y social.

Desde el enfoque sociodemográfico, se sugiere que la homofobia es aprendida principalmente desde los hogares y en las escuelas como lo menciona Plata & Fernández (2020), siendo estos los espacios más frecuentes para la obtención de nuevos conocimientos, además esto se refiere a los estilos de crianza adoptados en los hogares, posturas machistas, misma defendidas por Valdez et al. (2019) en donde resaltan que la homosexualidad para muchas personas implica la permanencia de la masculinidad, siendo estos los principales motivos reforzadores de actitudes machistas y por ende, prepara o anticipa a las personas en la adopción de conductas homofóbicas.

En contraste con esta teoría, es posible situar a Ellis (1981, citado en Tamayo, 2019) siendo parte de la segunda teoría, es decir, del enfoque del autoconcepto, menciona la perspectiva familiar igual a Plata & Fernández (2020) defendiendo la postura de que muchas familias tradicionales, ven como amenaza la homosexualidad en función de la

estructura familiar y los roles de géneros característicos para cada miembro. Dicha amenaza también es aportada por Andrade et al. (2006, citado por Gómez, 2021), se entiende a la homofobia como la respuesta al miedo de la continuidad a la familia tradicional, y en un sentido más amplio dicho miedo mencionado por estos autores, representa una de las principales variables que predisponen a cualquier sujeto que lo experimenta frente a la diversidad sexual.

Asimismo, Piña et al. (2019) también defienden la postura del aprendizaje desde las instituciones educativas, ya sean universidades o escuelas, pero agrega la importancia de su ubicación geográfica, siendo los lugares turísticos más dinámicos y abiertas con respecto a la diversidad, a diferencia de las zonas industriales, son más cerradas las posibilidades a los nuevos ideales, viendo como amenazas las diferentes manifestaciones de la homosexualidad.

Por otro lado, desde los estudios universitarios, también se le dio un reconocimiento no solo al nivel educativo, formas de crianza, ubicaciones de los centros educativos, sino al componente económico, para Orcasita et al. (2020) la homofobia es vista desde lo económico, evidenciando que las personas con mejores ingresos son las personas más homofóbicas y la de más bajos ingresos son homosexuales, y terminan siendo víctimas de los primeros.

Desde el enfoque autoconcepto, se aporta la teoría de la mentalización de construcciones mentales explorada por Gonzáles (2019) donde se habla del autoconcepto, que tiene como postura el autoconcepto positivo va a generar acciones positivas con los demás, siendo esto puesto en evidencia en la investigación en contraste con el estudio de Orcasita et al. (2020) las personas con autoconceptos positivos son más abiertas y tienden a desarrollar y aplicar actitudes más favorables hacia personas homosexuales, por tanto aprenden a aceptar, respetar, convivir y apoyar a dichas personas.

También desde la teoría del enfoque psicológico, queda definido por los autores Andrade et al. (2016, citado en Gómez, 2021) y con lo anterior en sus conclusiones, las personas homofóbicas logran programar la exclusión como mandato inconsciente, distorsión cognitiva o como un estilo de vida, llevándolas a tomar conductas aprendidas como menciona Deniz & Mora (2019) y reforzadas en la interacción con el mundo y experiencias con el aprendizaje de las mismas que son al tiempo negativas, serán proclives a no tolerar la injusticia de la discriminación, el lenguaje violento y los mensajes físicos de rechazo; reproduciendo exclusión como estrategia de supervivencia y de la legitimidad de sus acciones. Estas acciones se desatan, finalmente configuran imaginarios sociales a través de diversas representaciones extremas de vivir los géneros como la masculinidad, feminidad o en especial la identidad.

Es así como esta última teoría se pone en contraste con la del enfoque social, es decir, la de las representaciones sociales de Moscovici (1961, como se cita en Dorantes et al., 2021) entendiéndose que dicha teoría permite conocer conductas formadas por medio de la experiencia, aprendizaje e integración con el mundo, teniendo como características la intención de la persona de hacerse semejante al grupo social al que desea pertenecer. Otra investigación semejante a la idea anteriormente descrita es la de Paredes (2020) donde habla sobre el aprendizaje social que, en medida se debe a la interacción con el mundo propuesta por Deniz & Mora (2019), y el deseo de pertenecer a un grupo Moscovici (1961, citado en Dorantes et al., 2021), siendo el ambiente una fuente de aprendizaje generador de conocimientos, (ya sea de acciones, pensamientos, actitudes, reacciones, etc.) de manera positiva o negativa.

Se infiere que la homofobia es aprendida en el espacio en el que se propicia la misma bien sea en el contexto, familiar, educativo, social, entre otros. Y la

ejecución de la misma va a depender de los valores familiares aprendidos o no, los intereses individuales, sociales y aspectos personales de cada ser humano.

## **CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones**

### **Conclusiones.**

La homofobia es un tema que trasciende fronteras y va más allá de una simple actitud que acarrea consecuencias negativas para las personas con una orientación sexual distinta. Para ello es importante conocer el concepto de la conducta homofóbica y el aprendizaje, en donde se evidencia que existen diferentes contextos de la persona, y en mayor medida, las actitudes y pensamientos homofóbicos van no sólo porque son enseñados desde la vida familiar, donde son aprendidos por el individuo educado con algunos modelos ya establecidos. He aquí, el juicio que estos aprendizajes en las personas también dependen de las obras de cada uno. Algunas investigaciones de las cuales se consultaron, comprobaron cualitativamente que, si las personas obran pensando sólo en las necesidades e intereses personales, puede ser menor la aparición de índices de homofobia hacia gays y lesbianas como indica Paredes (2020), así como también para cualquier otro miembro de la comunidad LGBTQ+ y de la sociedad en general.

Con lo anterior, es posible inferir que las personas ya no van a actuar anticipadamente de manera agresiva sólo porque las demás personas lo hacen de la misma manera, sino todo lo contrario, serán pensantes sobre sus propios intereses y posiblemente tomarán diferentes actitudes cuando interiorizan sus propias acciones y pensamientos sobre determinados temas.

Se obtuvo también, por medio de la recopilación de textos científicos, documentos de archivo y estudios académicos, diferentes aportes y teorías explicativas sobre la conducta homofóbica aprendida, como lo dan a entender Plata & Fernández (2020) quienes proponen que las conductas homofóbicas por orientación sexual, orientadas a invisibilizar, minimizar o menospreciar a la comunidad LGBTQ+ a través de crímenes de odio, son aprendidas en los

hogares y en las instituciones educativas, debido a que se posiciona la heteronormatividad en una parte superior que aprisiona y menoscaba a la heterosexualidad, todo esto, por medio de las normas impuestas y aceptadas por las familias heterosexuales. Así mismo, Bandura (1997, como se cita en Ríos, 2021) el máximo exponente de la Teoría del Aprendizaje Social, expone que la mayor parte del comportamiento humano es aprendido mediante la observación de modelos que ejecutan el comportamiento en cuestión, siendo éste uno de los medios más poderosos para transmitir valores, actitudes, patrones de pensamiento y comportamiento, donde las conductas homofóbicas se aprende en la influencia de numerosos agentes sociales que intervienen en el proceso de socialización del individuo suscitando así un aprendizaje de tipo vicario.

Con respecto a identificar los factores que favorecen la predisposición de la conducta homofóbica aprendida, esta se puede predecir atendiendo a factores psicológicos (estados de ánimo, emociones, creencias, etc.) y sociales (normas sociales) éstos actuarán facilitando o inhibiendo la manifestación de una conducta dada y estos deben ser considerados a la hora de predecir la aparición, el mantenimiento o la extinción de una conducta en un contexto determinado.

Dado a los hallazgos más relevantes para dar solución a los objetivos específicos y dar respuesta al objetivo general describir a través de las teorías explicativas como las personas mediante la predisposición aprenden la conducta homofóbica, se puede concluir que dichas actitudes surgen con base en el rol que la sociedad impone, procede de la influencia de numerosos agentes como lo son los (i.e. padres, escuela, iguales, medios de comunicación).

Se extrae de la investigación, algo muy importante por distinguir; las representaciones sociales se encuentran en un sistema de clasificación que presupone ideas compartidas colectivamente, esto quiere decir que pueden existir ideologías dominantes como, por ejemplo, las de las leyes en un país que elaboran un modelo de la sociedad donde se sobrevalúa el papel de los individuos. Tener representaciones lógicas pueden definir los juicios de

causalidad frente al comportamiento de la sociedad y pueden dar un lineamiento para la estabilidad social, pero no porque esté definido socialmente un parámetro significa que se deba actuar de forma violenta, y al no estar regidas por una norma, entonces se deban quebrantar. Es allí cuando entra el tema cultural, la educación y la formación personal de un individuo, si bien sabe, se puede tener distintos ideales, existen unos valores éticos que han funcionado desde la historia y promueven el verdadero bienestar social, la paz y el respeto por el prójimo por encima de todas las cosas.

### **Recomendaciones.**

1. A la sociedad en general, para que pueda re aprender sobre los valores morales y sociales; es también muy importante reforzar los pilares fundamentales del respeto en todos los procesos educativos; en especial en el grupo familiar, para procurar en la sociedad y entre sus miembros generar aprendizajes constructivos para integrar la diversidad, y al tiempo que las opciones tradicionales de elección de pareja, debido a que uno de los problemas sin duda alguna, son los extremos. En una era en la cual cada día las cosas son cambiantes no es posible desmitificar la elección homosexual en cuanto al respeto se trata, porque es un derecho y deber fundamentalen todos los seres humanos.
2. A las instituciones, se documenten y fortalezcan sus pilares éticos y culturales porque son el ejemplo para las generaciones actuales y futuras. En este trabajo se encontraron estudios enfocados en los derechos que las personas homosexuales y de las comunidades LGBTQ+ merecen, y son ignorados con acciones violentas; sin embargo, cabe anotar que hace falta analizar el trasfondo de estas acciones que agreden las emociones, la psicología, la dignidad y

Los derechos sociales de estas personas; y adaptarlos a la cultura, promoviendo aprendizajes para integrar la diversidad.

3. A la universidad, para promover el humanismo y el respeto a la elección la cual es una aptitud vital inalienable ligada a la autenticidad, debido a que las personas que ocultan su homosexualidad suelen sufrir posibles crisis de identidad llevándolos a vivir de formas no-auténticas, causando dolor y en ocasiones problemas en el sentido existencial, lo cual se puede lograr comenzando por promover más amor, respeto y tolerancia, generando así el cambio.

### **Bibliografía**

- Adrián, A., García, R., Álvarez, M., & García, A. (2021). La homofobia y su influencia negativa en la salud mental. *Higia de la Salud*. Doi: 10.37117/higia.v1i5.575
- Ballester, R. (2020). Diversidad sexual: La triste historia de una feliz realidad. *Información psicológica*, 5-6. Doi: dx.medra.org/10.14635/IPSIC.2020.1207
- Barrientos, J., & González, B. (2022) ¿Es la homofobia un concepto necesario? Análisis histórico-conceptual e implicancias psicosociales para la comunidad LGBTIQ. *Aesthethika. Revista Internacional de Estudio e Investigación sobre subjetividad, política y arte*. 18 (1) ISSN 1553-5053. <https://www.aesthethika.org/Es-la-homofobia-un-concepto-necesario>
- Briceño, A., & Dextre, C. (2020). *Sexismo ambivalente y homofobia en adolescentes de la ciudad de Trujillo*. [Tesis profesional, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45974/Brice%  
c3%b1o\\_VAV-Dextre\\_PCDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45974/Brice%c3%b1o_VAV-Dextre_PCDM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bustamante, W. (2020). Homoerotismo y homofobia en Colombia: Una visión histórica. *Ponencia. III Seminario Internacional Sobre Familia, Manizales*, 9.

- Cárdenas, F. (2022). Psicología en el siglo XXI. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 45 (176). ISSN 0370-3908. Doi: <https://doi.org/10.18257/raccefyn.1432>
- Carvajal, C. (2021). Teorías psicológicas aplicadas a la educación. En V. Arancibia, P. Herrera & K. Strasser (Eds), *Manual de psicología educacional* (pp. 45-47). Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Corduneanu, V. (2019). Las “jugadas semánticas” de la otredad: Estudio de caso sobre discriminación a través de la construcción del prejuicio sutil. México. *Revista estudios sobre las culturas contemporáneas* ISSN: 1405-2210  
<https://www.redalyc.org/journal/316/31658531004/31658531004.pdf>
- Corona, J. (2019). Investigación cualitativa: Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. Vivat Academia. *Revista de comunicación*, 144. 69-76. Doi: <http://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>
- Cotrina, Y. (2019). Diversidad sexual en la historia jurídica colombiana. *Pensamiento Jurídico*, 49. ISSN 0122-1108.
- Dorantes, J., Cancino, S., & Landa, M. (2021). Percepción de los estudiantes sobre la homofobia en la universidad Veracruzana. *Revista Educación Social*, 247.  
<https://eduso.net/res/revista/32/miscelanea/percepcion-de-los-estudiantes-sobre-la-homofobia-en-la-universidad-veracruzana>
- El Diario.es. (01 de Agosto de 2018). La ONU alerta del asesinato de transexuales en México: 10 muertes en un mes y medio. *elDiario.es*. [https://www.eldiario.es/internacional/onu-alerta-transfobia-mexico-asesinatos\\_1\\_1998461.html](https://www.eldiario.es/internacional/onu-alerta-transfobia-mexico-asesinatos_1_1998461.html)
- Espejo, J. (2019). Discriminación por orientación sexual en el sistema escolar chileno: 2009 - 2016. Universidad Católica del Maule, Chile. *Revista Ibero-americana de Estudios en Educación*, 2018. 13 (2).
- Figueroa, J. (2019). *Actitudes de los estudiantes de secundaria hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI en la ciudad de Valledupar – Colombia* [Tesis profesional, Fundación

- universitaria del Área Andina]. Repositorio institucional Fundación Universitaria del Área Andina <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/4349>
- Galdón, I. (2019). *Factores asociados a la construcción de la homofobia: Una revisión Sistemática* [Tesis para licenciatura, Universidad de Jaén]. Repositorio institucional de la Universidad de Jaén <https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/9802>
- Galindo, A. (2019). *Homofobia: Tradición sin igualdad* [Tesis de pregrado, Universidad de los Andes]. Repositorio institucional de la Universidad de los Andes <https://repositorio.uniandes.edu.co/flexpaper/handle/1992/61943/13053.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=1>
- Gastelo, C., & Sahagún, M. (2020). Prejuicio, discriminación y homofobia hacia las personas. *Revistacientífica del Amazonas*, 3 (5). 15. <https://core.ac.uk/download/pdf/288223756.pdf>
- Gómez, V. (2021). Prejuicio y discriminación de minorías sexuales: Un estudio etnográfico sobre sentires y percepciones del homosexual. *Academia Journals*, 12(7). ISSN 1946-5351.
- Gonzáles, W. (2019). *Resentimiento y actitudes homofóbicas en estudiantes de una universidad de Chiclayo, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad de Señor de Sipán]. Repositorio institucional de la Universidad de Señor de Sipán <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6196/Gonzales%20Talledo%20Wendy%20Tatiana%20Josefa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Iberoamérica., O. J. I. (2019). *Lo que las cifras dicen y lo que esconden: Violencias contra las personas LGTBIQ en la región iberoamericana*. OJI. Obtenido de: <https://oij.org/lo-que-las-cifran-dicen-y-lo-que-esconden-violencias-contra-las-personas-lgtbiq-en-la-region-iberoamericana/>
- ILGA world. (2020). *Homofobia de estado: Actualización del programa global de la legislación*. [https://ilga.org/downloads/ILGA\\_Mundo\\_Homofobia\\_de\\_Estado\\_Actualizacion\\_Panorama\\_global\\_Legislacion\\_diciembre\\_2020.pdf](https://ilga.org/downloads/ILGA_Mundo_Homofobia_de_Estado_Actualizacion_Panorama_global_Legislacion_diciembre_2020.pdf)
- Infobae. (13 de Agosto de 2022). Aumentan los casos de suicidio en Venezuela por la homofobia. *Infobae*. <https://acortar.link/krGK4b>

Mérida, R. (2022). El virus de la homofobia. *EL PAÍS*.

<https://elpais.com/opinion/2022-02-12/el-virus-de-la-homofobia.html>

Moreira, M. A. (2021). Predisposición para un aprendizaje significativo de la física: Intencionalidad, motivación, interés, autoeficiencia, autorregulación y aprendizaje personalizado. *Revista de Enseñanza de la Física*. 33(1), 141 -146. Doi:

<https://doi.org/10.55767/2451.6007.v33.n1.33232>

Mota, J. (2020). El asesinato de un joven homosexual en Jalisco enciende de nuevo las alarmas sobre los delitos de odio en México. *EL PAÍS*. <https://elpais.com/mexico/2020-08-13/el-asesinato-de-un-joven-homosexual-en-jalisco-enciende-de-nuevo-las-alarmas-sobre-los-delitos-de-odio-en-mexico.html>

Nieto, W., Kamori, J., Sánchez, A., Centeno, D., Arestegui, L., De La Torre, K., Niño, R., Mendoza, L., Mejía, C., & Quiñones, D. (2019). Factores asociados a la homofobia en estudiantes de medicina de once universidades peruanas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(4). 208-214. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.01.003>

Orcasita, L., Kusserow, M., Montenegro, J., & Vera, J. (2020). Percepciones y actitudes sobre la homofobia en estudiantes universitarios. *Health and Addictions/Salud Y Drogas*, 20 (2), 28-37. Doi: <https://doi.org/10.21134/haaj.v20i2.482>

Pantoja, C., Martínez, K., Jaramillo, J., & Restrepo, J. (2020). De la invisibilidad al continuum de homofobia: Barreras socioculturales para las familias LGBTI en Colombia.

*Psicoperspectivas: Individuo y sociedad*, 19 (1).

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242020000100073&script=sci\\_arttext&tlng=e](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-69242020000100073&script=sci_arttext&tlng=e)

Paredes, L. (2020). *Valores interpersonales y homofobia en estudiantes de la Universidad privada de Chiclayo 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional de la Universidad de Señor de Sipán

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7854/Paredes%20Reque%2c%20Leslie>

%20Esthefania.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pichardo, J., Stéfano, M., Sánchez, M., Puche, L., Molinuevo, B., & Moreno, O. (2022).

*Diversidad sexual y convivencia: Una oportunidad educativa* [Monografía, Universidad

Complutense Madrid]. Repositorio institucional de la Universidad Complutense Madrid.

file:///E:/Users/AGUSTIN%20RANGEL/Downloads/Diversidad\_y\_convivencia\_2015\_FINAL.pdf

Piña, J., Aguayo, H. & García, J. (2019) Representaciones sociales de estudiantes de licenciatura

sobre el homosexual. *Teoría y crítica de la psicología*, 12.

file:///E:/Users/AGUSTIN%20RANGEL/Downloads/Dialnet-

RepresentacionesSocialesDeEstudiantesDeLicenciatur-6992214.pdf

Plata, S., & Fernández, Y. (2020). *Homofobia y discriminación de género en la escuela* [Tesis de

posgrado, Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD]. Repositorio institucional

Universidad Nacional Abierta y Distancia.

Real Academia Española RAE. (07 de Octubre de 2022). *Real Academia Española*.

<https://dle.rae.es/predisponer?m=form>

Rincón, M. (2020) Actitudes de homofobia en estudiantes de Psicología en Bogotá. *Horizontes*

*Pedagógicos*, 22 (1), 25 - 36. <https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.22102>

Ríos, G. (2021). *Sexismo ambivalente y homofobia moderna en jóvenes de la provincia de Lima*

[Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la

Universidad César Vallejo

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59726/Rios\\_PGJ-](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59726/Rios_PGJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59726/Rios_PGJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sáenz, J. (2020). La acción como elemento constitutivo del delito. *Pensamiento*

*Jurídico Panameño*. [http://doctorajuliasaenz.com/wp-content/uploads/2020/04/La-](http://doctorajuliasaenz.com/wp-content/uploads/2020/04/La-acci%C3%B3n-como-elemento-constitutivo-del-delito.pdf)

[acci%C3%B3n-como-elemento-constitutivo-del-delito.pdf](http://doctorajuliasaenz.com/wp-content/uploads/2020/04/La-acci%C3%B3n-como-elemento-constitutivo-del-delito.pdf)

Satizábal, S. (2019). *La comunidad LGBT+ en el mercado actual colombiano*. Bogotá [Tesis de

pregrado, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales]. Repositorio institucional de la

Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales

<https://repository.udca.edu.co/flip/index.jsp?pdf=/bitstream/handle/11158/1400/Monograf%20ada%20%28La%20comunidad%20LGBT%2b%20en%20el%20mercado%20actual%20colombiano%29%20Salom%c3%a9%20Satiz%c3%a1bal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tamayo, M. (2019). Creencias irracionales en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana, según el nivel de estudios, sexo y lugar de origen. *Acta de investigación psicológica*, 9(2), 79-90. Doi:<https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.2.266>

Valdez, C., Martínez, C., Ahumada, J., & Lucia, C. (2018). Manifestación de homofobia internalizada en adolescentes y jóvenes al norte de México. *Salud y drogas*, 18(2), 101. [https://www.researchgate.net/publication/326737233\\_Manifestacion\\_de\\_homofobia\\_internalizada\\_en\\_adolescentes\\_y\\_jovenes\\_al\\_norte\\_de\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/326737233_Manifestacion_de_homofobia_internalizada_en_adolescentes_y_jovenes_al_norte_de_Mexico)

Valenzuela, M. (2019). *La sodomía en Chile (1875-1928). Una perspectiva desde la criminalidad y la ciencia* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio institucional Universidad Autónoma de Barcelona <https://www.tdx.cat/handle/10803/669378#page=1>

Zambrano, C., Hernández, P., & Guerrero, A. (2019). Proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual en estudiantes de una universidad pública. *Psicogente*, 22(41), 1-19. Doi: <https://doi.org/10.17081/psico.22.41.3310>